



16 °C Probabilidad de Precipitación 75 %
 5 °C Vientos 7 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 martes 21 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.881 Edición de 24 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

En respuesta al INE: Comerciantes reportan incremento de precios en “todos los productos”

Pág. A4



LA PATRIA

Novillo desmiente acuartelamiento militar tras acusaciones de Morales

Pág. B1

ANH asegura abastecimiento de combustible y anuncia controles para evitar desvíos

Pág. A2

LA PATRIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Clubes de Oruro organizan partido benéfico por el Santuario del Socavón

San José con Oruro Royal en el preliminar y GV San José contra CDT Real Oruro en el de fondo

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: presidente de Fedecomín involucrado en accidente vial que dejó 6 heridos y un muerto

A partir de este lunes 20 de enero

Ya se encuentra a la venta la edición especial de Alasitas 2025

Adquiera su PERIODIQUITO 2025 a solo

Bs. 5.-

Transporte “Luzmila” de Machacamarca ratifica pedido para modificar tarifa en ruta hasta Oruro

LA PATRIA

Miembros de la Asociación de Transporte Mixto Express “Luzmila”, que opera en la ruta Oruro-Machacamarca y viceversa, ratificaron la postura de incrementar el pasaje a Bs 6; sin embargo, hasta sostener su reunión el 27 de enero, aseguran respetar los Bs 5 de tarifa que se cobra.

El sector llegó ayer hasta el centro de la ciudad de Oruro, donde ratificaron que respetarán el cuarto intermedio que acordaron el 16 de enero con autoridades ediles de Machacamarca y representantes de la Unidad de Departamental de Transporte (Udetra), hasta la siguiente semana.

“Lo que estamos pidiendo es una nivelación de pasajes en la ruta Oruro-Machacamarca y viceversa, pero han venido el Comité Cívico de allá y nos está haciendo una mala gestión, sobrepasando la autoridad del alcalde, nosotros queremos un consenso, pero se está politizando. Lo que queremos es una contrapropuesta y esperaremos con el cuarto intermedio hasta la reunión del lunes 27 de enero”, sostuvo el secretario de Con-

flictos, Marco Antonio Condori Flores.

Otros miembros del directorio argumentaron que se pide la nivelación de al menos Bs 1, es decir, el cobro de Bs 6 en lugar de Bs 5, pero piden que se respete el cuarto intermedio hasta la reunión del lunes, ya que denuncian acusaciones infundadas.

Por su parte, la jefe de Udetra, Angélica Bustos, aseguró que tanto la Asociación de Transporte Mixto Express “Luzmila” y el Transporte 16 de Noviembre, que hacen esta ruta, acordaron respetar la tarifa de Bs 5 hasta que se tenga un consenso.

“Nos hemos constituido (el 16 de enero) a la Alcaldía de Machacamarca. Hemos llegado a un previo consenso que va a ser objeto de la socialización en cada base de los representantes que estuvieron presentes, entre tanto, ha sido el compromiso oficial de parte de ambos operadores que hasta el 27 de enero se mantiene la tarifa de cinco bolivianos”, detalló Bustos.

Para reunión del lunes 27 de enero, se convocó a ambos sectores del transporte, además de autoridades departamentales, municipales e instituciones representativas.

Calendario Tributario 2025: GAMO busca mejorar cultura tributaria entre los ciudadanos

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro presentó el Calendario Tributario 2025, destacando los períodos de descuentos para el pago de impuestos municipales.

La actividad se realizó en el Salón “Luis Ramiro Beltrán” con la participación del alcalde Adhemar Wilcarani y representantes de controles sociales de los distritos de la ciudad.

Previo a la presentación, el director Tributario y de Recaudaciones del GAMO, Ysrael Rodríguez, brindó un detalle sobre la recaudación de impuestos.

En 2024 se superó la meta programada para esa gestión, que estaba estimada en 205.781.681 bolivianos. El importe alcanzado fue de 216.328.425,37 bolivianos, logrando una meta de 105,13%. La meta fue superada por encima de los 10 millones de bolivianos.

“Los mayores montos por los cuales el GAMO lo-



Destacan recaudación obtenida en la gestión 2024 / LA PATRIA

gra la recaudación son en relación a los impuestos a la propiedad de bienes inmuebles, vehículos automotores, tasas, patentes y el impuesto a la transferencia de inmuebles”, señaló Rodríguez.

La secretaria Municipal de Economía y Hacienda del GAMO, Milca Condarco, resaltó que el calendario tributario permite al “buen contribuyente” acogerse a un descuento del 15% de su impuesto de la gestión 2024, con vigencia desde el pasado 6 de enero hasta el 30 de abril. Los contribuyentes pueden realizar el pago del impuesto de inmuebles,

vehículos, tasas y patentes en las cajas municipales.

En el caso de inmuebles y vehículos, también se puede cancelar a través del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) en cualquier entidad financiera. Se tiene un descuento del 10% que corresponde al período del 1 de mayo al 31 de julio. Este descuento también aplica para impuestos, tasas y patentes.

Finalmente, hay un último período desde el 1 de agosto al 29 de diciembre con un 5% de descuento en el pago de impuestos. Según explicó Condarco, si un contribuyente tiene un

impuesto de 1.000 bolivianos y se acoge al descuento del 15%, pagará 850 bolivianos; con el 10%, pagará 900 bolivianos; y con el descuento del 5%, pagará 950 bolivianos.

“Nuestras cajas están habilitadas y también estamos viendo otros mecanismos para que este pronto pago sea ágil; queremos desburocratizar”, indicó Condarco. Además, mencionó que se están realizando acciones para facilitar que los contribuyentes puedan cancelar sus obligaciones tributarias rápidamente.

Condarco resaltó la importancia de que todos los vecinos adquieran una cultura tributaria y realicen sus pagos al día. Se tienen más de 500 millones de bolivianos en mora y muchas personas naturales y jurídicas adeudan al municipio desde hace años. “Muchos exigimos derechos, pero a veces no somos conscientes de los deberes que tenemos como bolivianos”, concluyó.

ANH asegura abastecimiento de combustible y anuncia controles para evitar desvíos

LA PATRIA

Durante el fin de semana se generaron nuevamente largas filas de vehículos en busca de combustible en distintas estaciones de servicio del departamento de Oruro, ante este panorama, personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) realizó ayer controles en varios puntos de despacho.

Desde la ANH distrital Oruro, la directora, Adriana Flores, llamó a la calma y aseguró que, si bien se vieron filas en horas precedentes, el combustible está garantizado y para evitar especulaciones, se harán controles esta semana.

“Queremos informar a la pobla-

ción que el combustible está garantizado y no debe preocuparse, nosotros vamos a intensificar controles esta semana y pedimos a la población nos ayude en caso de conocer sobre irregularidades como el almacenamiento ilegal”, manifestó Flores.

Según manifestó la directora de la ANH, los controles se realizarán en la ciudad y otras provincias, pero también en lugares concurridos para evitar las largas filas.

“Como se puede verificar ahora, no existen filas para combustible en ninguna de las estaciones de servicio, no solamente de la ciudad, sino también de provincia, ya se han disipado todas las filas, pedimos a la población no se deje llevar por la

especulación”, complementó Flores.

Por su parte, el sector del auto-transporte ratificó su denuncia sobre largas filas y escasez del combustible, principalmente los fines de semana, por lo que piden el incremento de la dotación. Otros sectores manifestaron que no se cumple el cupo comprometido en 2024.

Antes estas denuncias, desde la ANH argumentaron el incremento del desvío de combustible, Flores enfatizó que este caso se da principalmente en otras provincias y municipios orureños, por lo que garantizó que se redoblará controles en esos lugares, pero como ANH garantizaron el abastecimiento, especialmente con miras al Carnaval de Oruro.

Cotizaciones gentileza de:

2da. QUINCENA ENERO	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
	13,31	0,87	1,29	4,04	40.125,00	19.539,30	5,09	2.660,72	29,92	6,96	6,86

A casi una semana del hecho, continúa alerta por robo en Cooperativa Vichuloma

LA PATRIA

Continúa la preocupación y alerta en la Cooperativa Multiactiva Minera Vichuloma, donde en días precedentes, varios sujetos maniataron a los serenos y el personal para robar herramientas de trabajo.

Si bien este lugar se encuentra aún en prospección y exploración, cooperativistas mineras no descartan que lo que se buscaba durante el robo de la madrugada del miércoles 15 de enero era mineral. Ayer, la presidente de la Cooperativa Multiactiva Minera Vichuloma, Lourdes Mamani, pidió celeridad para encontrar a los autores.

“A nuestros serenos les han maniatado y torturado totalmente, les han echado gas pimienta, buscando mineral, pero la coopera-



Hoy se cumplen 6 días del robo y la alerta continúa en los cooperativistas /CORTESÍA

tiva no está produciendo, sino está en prospección y exploración. Tenemos el caso de un compañero con la cara reventada y como ya se ha iniciado con la investigación, esperemos se dé con los responsables lo más pronto posible”, manifestó Mamani.

Del mismo modo, en días precedentes, el presidente del Consejo de Administración de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín), Fidel Copa Veramendi, ratificó que adicionalmente a la denuncia formal que se instauró, su

directorio se sumó al pedido de celeridad.

“Como Fedecomín Oruro pedimos a la población, instituciones y autoridades un trabajo conjunto, para resguardar la seguridad del pueblo orureño, no nos vamos a quedar de brazos cruzados y ojalá se pueda llegar a la verdad de quienes son los culpables, porque hay cuatro o cinco compañeros afectados. Esta cooperativa está en prospección y exploración con más de 600 metros para llegar al objetivo de una veta”, sostuvo Copa.

El representante de los cooperativistas mineros respaldó a la Cooperativa Vichuloma y ratificó el pedido de celeridad para dar con los autores, ya que además del daño que se causó al personal, se robaron el material de trabajo para continuar las labores diarias.

Hasta el 31 de enero: Serecí Oruro atenderá en horario continuo

LA PATRIA

Desde hoy, hasta el 31 de enero, el Servicio de Registro Cívico (Serecí) Oruro atenderá en horario continuo desde las 07:30 hasta las 16:30 horas. Según el informe brindado por sus autoridades, esta decisión se asumió por la alta demanda de trámites que se tiene en esta fecha.

Inicialmente, la instructiva 001/2025 con esta disposición, se conoció mediante un comunicado oficial emitido por el Serecí Oruro y más tarde, fue ratificada por el director de esta instancia, Adhemar Cucho Camacho, quien pidió a la población tomar en cuenta el nuevo horario.

Cucho sostuvo que esta determinación se hace por “época alta” y espera que



Adhemar Cucho, presidente Serecí Oruro /TED ORURO

la población comprenda que el objetivo es llegar a los ciudadanos que trabajan y no pueden realizar sus trámites por los horarios de oficina que también son los de ellos.

La autoridad aseguró que, con este mecanismo, quienes cumplen funciones en horario de oficina y durante ocho horas laborales, podrán hacer sus trámites o requerimientos una hora

antes de su ingreso, es decir desde las 07:30 hasta las 08:30 horas y durante el almuerzo en otros casos.

FUNCIÓN

Con base en la misión institucional, el Serecí es una entidad pública dependiente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), cuya función principal es organizar y administrar el registro de las perso-

nas naturales, en cuanto a nombres y apellidos, su estado civil, filiación, nacimiento, hechos vitales y defunción, así como el registro de electores y electoras para el ejercicio de los derechos civiles y políticos. (Art. 70, Ley N. 018 del Órgano Electoral).

También tiene la misión del registro permanente del Padrón Biométrico para personas que cumplen la mayoría de edad o hagan la modificación domiciliar o de radicatoria.

La oficina central del Serecí Oruro está ubicada en la calle La Plata entre Aldana y Murguía, la segunda en el municipio de Huanuni y la tercera en el municipio de Challapata. Algunos trámites también son expedidos en las oficinas de registro.

Establecimientos hoteleros de Oruro bajo la lupa sanitaria



Establecimientos de hospedaje deben cumplir normas sanitarias /SEDES

LA PATRIA

Las inspecciones técnicas a establecimientos de hospedaje en Oruro se intensifican con miras al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, 2025.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en coordinación con la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, la Policía Turística y la Cámara Departamental de Hotelería, realizó verificaciones en la zona Sur y central de la ciudad.

En una primera instancia, dicha tarea se llevó a cabo en ambas zonas. De acuerdo con el cronograma establecido, se pretende abarcar todos los establecimientos de hospedaje en diferentes zonas de la ciudad.

Juan Carlos López, responsable del Área de Inocuidad Alimentaria del Sedes, detalló que el trabajo específico que realiza la institución es verificar el cumplimiento de la normativa

sanitaria en lo que corresponde a la limpieza, el cambio de sábanas y la documentación. Se verificó que la mayoría de los establecimientos de hospedaje cumplen con la normativa establecida y realizan las refacciones necesarias, el cambio de ropa de cama y la renovación de algunos artículos. Sin embargo, se observó que existen algunos establecimientos que están infringiendo la normativa. Se dejó una sanción pecuniaria en dos establecimientos donde faltaba el cambio de la ropa de cama y el aseo de los ambientes. “Se intensificarán las inspecciones con miras al Carnaval de Oruro para ofrecer un mejor servicio y garantizar la salud a nuestros visitantes del interior y exterior del país”, señaló Juan Carlos López. Las inspecciones continuarán para asegurar que todos los servicios cumplan con las normativas sanitarias requeridas antes del evento.

En respuesta al INE: Comerciantes reportan incremento de precios en “todos los productos”

LA PATRIA

Desde golosinas hasta los alimentos más esenciales de la canasta básica incrementaron su precio en los últimos meses. Comerciantes y dirigentes de varios sectores y centros de abasto de Oruro, coinciden y elevan su voz de preocupación por la inflación que resulta de esta situación.

En días precedentes, el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, hizo conocer que el 43% de los productos de la lista del Índice de Precios al Consumidor (IPC), no modificó su precio y afirmó además que el tema no debe “politizarse”.

“El 43% del total de productos que componen el IPC no

subieron, entonces no podemos hablar y posicionar políticamente que tenemos un aumento de todos los bienes y servicios, creo que tenemos que ser serios con la economía y bolsillos de las familias”, enfatizó el director del INE en una entrevista con Bolivia Tv.

En un recorrido que LA PATRIA hizo por algunos centros de abasto, varias personas y principalmente comerciantes, aseguraron que absolutamente todos los productos nacionales, locales o importados, incrementaron su precio, salvo el pan que se mantiene en 40 centavos, pero en otros lugares ya se cobra 50.

“Todo ha subido, las familias ya no pueden darse un gusto, se compra lo esencial porque no alcanza, la carne misma ahora por ejemplo, sube cada vez y no

sotros luchamos porque no se incrementa. Necesitamos políticas reales para mejorar la economía de la población, porque ya no alcanza nada”, manifestó la presidente de la Unión de Proveedoras de Carne de Res del Mercado Campero, Reyna Condarco.

El mismo panorama se puede apreciar en otros productos de la lista del IPC, como la leche, huevo, arroz, fideo, azúcar, frutas y verduras que son parte de la dieta diaria. Algunas comerciantes aseguran que esta situación también se refleja en productos de otra naturaleza, como importados y golosinas.

“Sólo el pan se ha mantenido, pero no hay mucho y otros ya venden a 50 centavos. No sólo los productos de la canasta familiar han subido, en mi puestito, por



Comerciantes contradicen las aseveraciones del INE sobre incremento de precios / LA PATRIA

ejemplo, chicles, galletas, chocolates y refrescos, todo, pero todo está más caro; ya no hay chicles de 50 centavos, es dos por Bs. 1,50 o más”, expresó una comerciante a LA PATRIA Radio.

El director del INE aseguró que hay especulación para que la situación tenga tintes políticos, pero varios dirigentes coincidieron en que los productos subieron desde sus proveedores.

Con un bloqueo: Juntas vecinales demandan respuesta sobre proyecto de alcantarillado sanitario

LA PATRIA

Juntas vecinales de los distintos distritos instalaron bloqueos en diferentes puntos de la ciudad exigiendo la consolidación del proyecto para la construcción de alcantarillado sanitario Quinta Fase para Oruro. Desde tempranas horas de ayer, se instalaron puntos de bloqueo en la Doble Vía Oruro-La Paz, la pasarela de la Avenida Al Valle, Vinto y camino a La Joya, exigiendo una respuesta por parte de las autoridades nacionales.

El sector de Los Pinos, por la carretera La Joya, fue bloqueado por vecinos de la Junta Vecinal Tijuana, del Distrito 2 de la ciudad, quienes expresaron su demanda ante la necesidad de contar con el proyecto de la construcción de alcantarillado sanitario Quinta Fase.

“La lucha es para la aprobación del proyecto

de la quinta fase de alcantarillado, que es una necesidad muy importante para todos los vecinos, no solamente para nuestro sector. A veces nos sentimos abandonados por nuestras autoridades, ya sean municipales o del Gobierno Central”, señaló el presidente de la Junta Vecinal Tijuana, Carlos Colque Mamani.

Desde ese sector se pidió a la Alcaldía y al Gobierno Central ser empáticos con los vecinos y brindar apoyo en este aspecto para la consolidación del proyecto, para que mediante el mismo las familias puedan mejorar su calidad de vida.

“Hoy en día sufrimos de muchas inclemencias, como el tema de inundaciones y, sobre todo, el tema sanitario, el tema del alcantarillado. Es de suma importancia porque, en ocasiones, las necesidades fisiológicas

que tiene un humano se realizan de manera inhumana. Yo creo que la lucha es justa”, aseveró.

Asimismo, Colque afirmó que la lucha no es política, como algunos vecinos lo mencionaron, y advirtió que, si el Gobierno Central no escucha las demandas de los vecinos, las medidas de presión se masificarán.

Mientras diferentes distritos cumplían con el bloqueo en Oruro, dirigentes vecinales, junto a la Unidad de Drenaje Urbano de la Municipalidad orureña, tuvieron una reunión en la ciudad de La Paz con los representantes del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico para abordar el tema de la consolidación del proyecto.

En la oportunidad, el Gobierno Central se comprometió a financiar el proyecto en su primera etapa, por lo que los vecinos deter-



Vecinos realizaron un bloqueo por el sector de La Joya / LA PATRIA

minaron levantar su medida de presión.

“Nosotros como dirigentes vamos a estar siempre alertas o a la espera de cualquier instrucción para poder, tal vez, levantar este cuarto intermedio que se está dando, porque la lucha tiene que masificarse si la respuesta del Gobierno

es negativa”, aseveró.

Por su parte, el vicepresidente de la Junta Vecinal Tijuana, Fernando Fernández Coria, enfatizó la importancia de que los vecinos cuenten con el proyecto tan anhelado desde hace más de diez años.

“Es grande la necesidad de la junta vecinal;

que este alcantarillado no sea solo un saludo a la bandera, sino que se convierta en una realidad para el mejoramiento del departamento de Oruro, porque vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para que se nos conceda ese proyecto tan añorado para Oruro”, señaló.

Periodistas de Oruro defienden vigencia de la Ley de Imprenta

LA PATRIA

Las organizaciones representativas del periodismo y la comunicación en Oruro conmemoraron el centenario de la Ley de Imprenta, promulgada el 19 de enero de 1925, en un acto central realizado en el Salón Centenario de la Cámara de Comercio.

Durante la celebración, periodistas y comunicadores reafirmaron su compromiso con la defensa de la libertad de expresión y denunciaron los

ataques sufridos por su labor en los últimos años.

La Ley de Imprenta garantiza la libertad de expresión y establece un marco para el funcionamiento de una prensa libre y responsable. A 100 años de su promulgación, las organizaciones que aglutinan a periodistas en Oruro reafirman la defensa de esta ley.

La vicepresidente de la Asociación de Periodistas de Oruro (APO), Alicia Navia, destacó que esta norma evita la intromisión del poder político y judicial.

“Insto a los colegas de las nuevas generaciones a que puedan aprender lo que lleva consigo la Ley de Imprenta para defensa propia porque nadie nos va a callar y vamos a seguir cumpliendo nuestro deber”, manifestó.

Estela Llanque, ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO), rindió homenaje a los 100 años de una Ley que consagró la libertad de expresión como un derecho fundamental. Sin embargo, mencionó los ataques sufridos por periodistas, llegando incluso a ser silenciados. “Cuando las amenazas intensifican, la solidaridad entre los profesionales se convierte en un muro de contención”, señaló.

Willy Cabezas, presidente del Colegio Departamental de Comunicadores de Oruro, recordó que durante estos 100 años se intentó restringir la aplicabilidad de la ley para impedir el acceso a información.

“La sociedad tiene a la prensa como la esperanza para que los derechos sean protegidos”, aseveró. Cabezas exigió respeto por esa libertad e instó a los periodistas y a la sociedad a ser defensores de la Ley.



Organizaciones de la prensa conmemoraron los 100 años de la Ley de Imprenta / LA PATRIA

Marcelo Miralles, gerente general del periódico LA PATRIA y vicepresidente de la Asociación Nacional de la Prensa en Bolivia (ANP), resaltó que desde la promulgación se dio un estado diferente debido al equilibrio entre poderes. Mencionó que el Subdecano de la prensa boliviana sufrió varios ataques antes y después del nacimiento de esta ley, incluyendo cuatro exilios y dos encarcelamientos en seis años previos a su promulgación.

Miralles también recordó ataques posteriores al periódico, como uno en 1981 con dinamita. En tiempos actuales, indicó que los ataques son promovidos mediante asfixia económica y persecución tributaria. A pesar de ello, afirmó que esta ley ha permitido frenar el trabajo ju-

dicial contra la prensa y abrir espacios en medios tradicionales y digitales.

“Esta ley, si bien es imperfecta, pero es lo mejor que tenemos para preservar la democracia, para poder tener elementos para fiscalizar el poder, para poder garantizar la pluralidad de ideas. Como ANP nos adherimos a las organizaciones de la prensa para reivindicar la vigencia de esta ley”, concluyó.

El acto fue organizado por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO), la Asociación de Periodistas y Productores Independientes (APPI), la Asociación de Periodistas de Oruro (APO), el Círculo de Periodistas Deportivos de Oruro (CPDO) y el Colegio Departamental de Comunicadores de Oruro.



Profesionales y organizaciones resaltan defensa de la Ley de Imprenta / LA PATRIA

Centenario de Ley de Imprenta: Urge conformar Tribunal en Oruro

LA PATRIA

Las organizaciones de la prensa solicitaron al Concejo Municipal de Oruro la conformación del Tribunal de Imprenta durante el acto central en homenaje al centenario de la Ley de Imprenta, promulgada el 19 de enero de 1925.

El presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Oruro, Raúl Villarroel, destacó la responsabilidad del periodista de informar a la población. “Al celebrar los 100 años de la Ley de Imprenta, necesitamos re-

novar nuestro compromiso con la sociedad de seguir informando y, al mismo tiempo, exigiendo que se mantenga en vigencia esta ley; caso contrario, mucha gente que a lo mejor se vea afectada en sus intereses personales o grupales podría buscar acudir a la justicia ordinaria y, con ello, se pondría en peligro la libertad de prensa y, por supuesto, estaría en riesgo la democracia”, señaló.

Villarroel enfatizó la necesidad de que el Concejo Municipal de Oruro conforme el Tribunal de Imprenta, un organismo encargado de juzgar a

la prensa y garantizar el cumplimiento de los derechos de los periodistas.

“Recuerdo que el Tribunal de Imprenta se formó en diciembre de 2016; desde entonces hasta ahora no se ha hecho nada por renovar o ver qué se puede hacer con este tribunal. Es un trabajo que se debe realizar de manera conjunta”, indicó.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Periodistas y Productores Independientes, Jorge Huanca, subrayó que las autoridades deben comprender la dimensión que tiene dicha norma

ma y que el Concejo Municipal debe revitalizar el Tribunal de Imprenta.

El presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizabal, anunció que la institución se suma al esfuerzo para atender las demandas en el marco de la Ley de Imprenta. También destacó que uno de los principales objetivos será la conformación del Tribunal de Imprenta.

“El Concejo Municipal está comprometido con este trabajo, que busca dar respuesta a las necesidades de los orureños, asegurando que se respe-



Se intensifica el pedido de conformar el Tribunal de Imprenta / LA PATRIA

ten los derechos y deberes que establece la Ley de Imprenta”, señaló.

En los 100 años desde su promulgación, las organizaciones han resalta-

do no solo la importancia de esta ley sino también su necesidad social. La falta del Tribunal podría llevar a una mayor judicialización en temas relacionados con libertad de expresión y prensa.

EDITORIAL

¿ES POSIBLE UN PACTO DE UNIDAD?

Surge la pregunta después del llamado del Presidente de Bolivia, Luis Arce, quien pretende que se festeje el Bicentenario de la Independencia, en medio de la Paz y armonía entre ciudadanos de una misma patria, pero su llamado fue cuestionado por algunos sectores.

Tanto los legisladores de oposición, como los de su mismo partido político, pero que respaldan al presidente Evo Morales, criticaron el llamado de Arce señalando que llegaba tarde y que ya no sirve de nada llamar a concertar un pacto de unidad.

En cambio, los representantes de la Cámara Nacional de Industrias, CNI, han respondido, señalando que se necesita establecer reglas claras que impulsen la producción y den seguridad jurídica al sector industrial.

“Es fundamental que cualquier acuerdo nacional ofrezca certidumbre para nuestro sector, que agrupa a más de 39.000

industrias en todo el país. Este sector es clave en la generación de empleo formal, que supera los 600.000 trabajadores fabriles, así como en la inversión y el crecimiento económico”, señala un reporte institucional.

En cuanto a los opositores, el diputado de Comunidad Ciudadana, CC, Alberto Astorga, cuestionó la sinceridad del llamado del mandatario, “habla de un pacto social y tiene más de 300 presos políticos; habla de un pacto social y al pedófilo de Evo Morales lo sigue manteniendo libre y no lo encarcela hasta ahora. Habla de un pacto social y seguimos en crisis económica”, afirmó.

Para muchos de los opositores el llamado del man-

datario, a realizar un pacto de unidad, es un doble discurso y señalaron que Arce ya está en campaña para la reelección.

El senador de Comunidad Ciudadana, CC, Rodrigo Paz, dijo que al principio del mandato de Arce quisieron acercarse al Gobierno, ahora que ya casi están de salida no desean unirse a ellos, por eso calificaron el llamado como tardío.

Por parte del diputado «evista» del Movimiento Al Socialismo, MAS, Freddy López, señaló que estos mo-

mentos no son adecuados para realizar un pacto, “Yo creo que con las organizaciones que hoy están preocupadas por la situación del país no va a haber un pacto social, no va a haber una reconciliación. (...) Para mí, simplemente es engaño; está entrando en una campaña política seguramente el mismo presidente Lucho”, dijo.

El Presidente Luis Arce en algo tiene razón, cualquier moneda boliviana tiene estampada

una leyenda que señala lo siguiente “La unión es la fuerza”, por lo que en momentos de crisis, cuando hay problemas, es cuando más unidos debemos estar entre bolivianos, para sacar adelante a nuestro país.

Por lo que pedir que haya un pacto de unidad no es una idea descabellada, se debe trabajar juntos por el bienestar de Bolivia.

Sin embargo, las divisiones entre el oficialismo y la oposición, así como la disputa interna del partido de Gobierno, hace parecer imposible la unidad, al menos a nivel político, pero si se llega a hacer ese pacto debería ayudar a mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos.

Las divisiones entre el oficialismo y la oposición, así como la disputa interna del partido de Gobierno, hace parecer imposible la unidad, al menos a nivel político, pero si se llega a hacer ese pacto debería ayudar a mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos

RECUERDOS DEL PRESENTE

La cruzada por Bolivia

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM



El dramático mensaje de Víctor Paz Estenssoro en 1985 es insuficiente para definir la actual situación de Bolivia, porque ya el país no “se nos muere”, sino lo siguiente.

Un poder económico y político transnacional gigantesco se ha apoderado del país, de todas sus instituciones, y ha llegado a instalar sus enclaves inexpugnables en su territorio.

De esa manera ha conseguido que los ciudadanos miren con temor el presente y más el futuro, por lo que la mayoría de ellos (60%, dicen las encuestas), quieren sumarse al éxodo.

La potencia invasora desafía ahora a lo que queda del Estado boliviano con sus huestes que partieron del enclave principal y que ahora quieren imponer sus criterios en la sede de gobierno.

Todos los parques nacionales han sido tomados por esta potencia que se ha dado el lujo de mostrar su poder haciendo que funcionarios del gobierno hayan despedido a los guardaparques que estaban interfiriendo con las actividades ilícitas.

El personaje principal de esta potencia en Bolivia se ríe de los intentos de los tímidos jueces que se atreven a iniciar procesos contra él por delitos ajenos a su actividad primordial.

Y sigue manejando a la justicia, a la que ordena meter presos a quienes acusa de haberlo alejado del gobierno en 2019, año en que él anuló unas elecciones, renunció a la presidencia y huyó del país.

Tiene anestesiada a las Fuerzas Armadas para que no reaccionen ante la existencia de grupos irregulares armados que ocupan por la fuerza territorios de la soberanía nacional.

Cincuenta oficiales activos, incluidos algunos generales, están prisioneros de la justicia ordinaria, acusados de golpistas, cuando les correspondía ser sometidos a la jurisdicción de la justicia militar, ahora abolida.

El país ha sido incorporado a alianzas internacionales opuestas a las sociedades occidentales y democráticas por orden de potencias ajenas a las tradiciones bolivianas.

Por todo ello es que ahora la Bolivia que no quiere sumarse al éxodo mira con esperanza la actitud de políticos que están dispuestos a fortalecer la lucha por la liberación nacional.

Los aspirantes a candidatos que aceptan someterse a una especie de “gran primaria” para elegir al más apto han entendido la angustia de los bolivianos.

La propuesta es clara. Hay que acabar con la actual situación que muestra la intención de hacer que la gente se vaya, y que los que se queden sean señores feudales, como los de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

La gran cruzada por la salvación de Bolivia está en marcha. El enemigo es una poderosa transnacional.

SIGLO21BOLIVIA.COM

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


Créditos por más de Bs 1.660 millones siguen estancados en la Asamblea, señala Ministro de Planificación

LA PATRIA

Las disputas internas en el Movimiento Al Socialismo (MAS) han bloqueado la aprobación de 16 proyectos de ley relacionados con créditos externos por un monto superior a Bs 1.660 millones, que requieren el visto bueno de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), explicó el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui.

Los legisladores leales al expresidente Evo Morales se oponen a estos préstamos, mientras que el bloque oficialista del actual Presidente Luis Arce busca su aprobación.

Los afines a Morales justifican la medida al

desconfiar del uso que se dará a estos créditos, pero los del bloque oficialista aseguran que el veto a los créditos busca presionar al Gobierno y a entidades estatales para la habilitación del expresidente para las elecciones presidenciales de este año.

A esto se suma el rechazo de las bancadas opositoras, quienes exigen mayor transparencia en la gestión de los recursos y un análisis detallado de los impactos del endeudamiento en el país. Mientras tanto, el Ejecutivo espera que estos proyectos de ley sean tratados, evaluados, analizados, discutidos y aprobados en la Asamblea Legislativa "en las siguientes

semanas", para así iniciar su ejecución.

El miércoles pasado, el Gobierno nacional remitió a la ALP el anteproyecto de ley de financiamiento para la Planta Refinadora de Zinc, del departamento de Oruro, que consolidará la industrialización del mineral. Ese anteproyecto de ley "viene a ratificar, a confirmar ese compromiso que tenemos con la industrialización, con el desarrollo de los departamentos, en este caso Oruro", manifestó Cusicanqui.

El Gobierno nacional está convencido de que la industrialización permitirá resolver los problemas de la economía boliviana y coadyuvará

a dejar de depender de un solo sector, generando crecimiento y empleo. "Y también hemos tenido la oportunidad de anunciar que hemos remitido nuevamente otros tres proyectos de ley a la ALP, los cuales, en su momento, habían sido rechazados principalmente por el 'evismo'", indicó.

Se trata del proyecto de ley para la ampliación de la línea Café de la empresa estatal de transporte por cable Mi Teleférico, para beneficiar principalmente a los vecinos de la zona de Pampahasi, en La Paz. Además, incluye el programa de infraestructura caminera que abarca la construcción de la carretera El Salto - Monteagudo y del puente Guanay, localizados en los departamentos de Chuquisaca y La Paz.



El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui / Archivo APG

DIABLADA ARTÍSTICA URUS CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EL COMITÉ ELECTORAL DE LA DIABLADA ARTÍSTICA URUS CONVOKA A ASAMBLEA ORDINARIA (SEGUNDA CONVOCATORIA), A TODA LA MEMBRESÍA, A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 23 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A HORAS 19:30, A LLEVARSE A CABO EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN, CALLE VELASCO GALVARRO, ENTRE AROMA Y AV. VILLARROEL.
PUNTO A TRATAR:
• APROBACIÓN DE CONVOCATORIA A ELECCIONES DE DIRECTORIO 2025-2027.
ATTE. **COMITÉ ELECTORAL 2025**

Dircabi desmiente subastas virtuales y alerta sobre fraudes

LA PATRIA

La Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi) aclaró que actualmente no se están llevando a cabo subastas virtuales y pidió a la población no caer en engaños difundidos a través de redes sociales.

"Dircabi informa que a la fecha no está desarrollando actividades de monetización ni llevando a cabo subastas electrónicas a través de ningún medio digital", afirmó la dependencia mediante un comunicado.

Asimismo, agregaron que la institución no solicita pagos por adelantado mediante transferencias electrónicas, códigos QR u otros medios digitales, y que todo acto de monetización se lleva a cabo exclusivamente de manera presencial, en actos públicos, con la presencia de personal acreditado y bajo la supervisión de notarios de fe pública.

El director de Dircabi



El director de Distrito, Efraín Cruz / CORREO DEL SUR

en Sucre y Potosí, Efraín Cruz, confirmó este lunes 20 de enero de 2025 esta información y detalló que las subastas públicas se realizan siguiendo un cronograma específico y que este año comenzarán en abril, conforme a la agenda establecida.

Recientemente reportaron que cuentas de TikTok promocionaron presuntas subastas electrónicas con el nombre de la entidad. Cruz calificó estas publicaciones de fraudulentas.

Asimismo, explicó que en las subastas legítimas, el único pago

solicitado corresponde al 10% del valor adjudicado, y esto se realiza únicamente el día del evento. Además, aseguró que la población será informada oportunamente sobre las fechas y procedimientos oficiales.

Dircabi reiteró que en este momento no están disponibles bienes como electrodomésticos, vehículos o inmuebles para la venta. La institución instó a la ciudadanía a mantenerse alerta para evitar ser víctima de estafas y seguir exclusivamente los canales oficiales de comunicación.

crecer IFD
AVISO JUDICIAL DE REMATE
JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--
JUEZ: DOCTOR RONALD RODRIGUEZ TOCHE
PROCESO: COACTIVO CIVIL.--
EJECUTANTE: CENTRO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD" representado legalmente por NELIDA MAMANI CHOQUE.--
EJECUTADOS: MARCO ANTONIO QUISPE MANCILLA Y FELISA MAMANI TORREZ DE QUISPE.--
RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 08 de enero del 2.025, cursante a fs.82 de obrados, complementado, por proveído de fecha 08 de enero del 2.025, cursante en fs. 83 del expediente.--
DÍA Y HORA DE REMATE: La primera audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día miércoles 29 de enero de 2.025, a horas 9:00 a.m.--
BIEN MUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de FELISA MAMANI TORREZ DE QUISPE 1/2, MARCO ANTONIO QUISPE MANCILLA 1/2, según Folio Real, lote de terreno, Urbanización Milenium S/N de la ciudad de Oruro, con una superficie de 348.10 mts.2, registrado en oficina de Reales de Oruro, con Matrícula N° 4.01.1.01.0027176, con situación impositiva de Bs. 548.- (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100 BOLIVIANOS).--
BASE DE REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 241-249 de obrados, aprobado por auto de fs. 281 del expediente, que alcanza la suma de Bs. 110.923,89.- (CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTITRES 89/100 BOLIVIANOS, todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial.--
MARTILLERA COMISIONADA: ALISON SANCHEZ ZENTENO N° 4 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR.--
NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez.--
Asimismo, conforme dispone el Art. 1479 del Código Civil el presente auto tiene carácter de citación para otros posibles acreedores que tengan legalmente constituidos sus hipotecas y gravámenes en el bien objeto de remate, a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes.--
EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.--
Dr. Ronald Rodríguez Troche. JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE ORURO
Marco Antonio Fernández Pozo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

0125-16421

0125-16421

Hacinamiento carcelario en Bolivia aumenta un 11% en 2024



Reos de la cárcel San Sebastián que se amotinaron en el techo del penal / ARCHIVO EFE

LA PATRIA

El hacinamiento en las cárceles de Bolivia incrementó en un 11% en 2024, tomando en cuenta que se registraron 32 mil privados de libertad, frente a los 28.838 reportados en 2023, según información de la Defensoría del Pueblo, indicó este lunes 20 de enero el director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías.

La autoridad presentó esta jornada los resultados sobre la administración y población penitenciaria, dentro de un informe con temas que dependen del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, haciendo énfasis en que la cantidad de privados de libertad va en aumento cada año.

Recordó que en 2021 había 18.703 presos en los centros penitenciarios del país, lo que le hizo considerar que en dos años “nunca hubo un incremento tan sustancial de la población” carcelaria.

“Fruto del crecimiento desproporcional que tenemos, el hacinamiento va incrementando (...), tenemos un hacinamiento actual de 190% a nivel general y, obviamente, en algunos departamentos se debe también a la infraestructura”, manifestó Limpías.

Según datos de Régi-

men Penitenciario, en 2019 había 18.208 privados de libertad; en 2020 se registraron 17.305, siendo la única gestión en los últimos años en que disminuyó la cantidad de presos.

En 2021, la cantidad subió a 18.703 privados de libertad, pero en 2022 la cifra aumentó más de lo previsto, teniendo 24.824 presos y, finalmente, un año después, se registraron 28.838 reclusos.

Para el director de Régimen Penitenciario, esta realidad carcelaria es motivo “de reflexión” para el Órgano Judicial, para que se analice el motivo por el cual hay muchas más detenciones preventivas que sentencias, y también para la población boliviana que ejerce “presión” a la Justicia.

“Hay una presión de la sociedad; el sinónimo de justicia para ellos es privación de libertad. La víctima quiere cárcel; si no, ve que no le hicieron justicia, y esto tiene colapsados nuestros centros penitenciarios”, mencionó Limpías.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó Bolivia en varias ocasiones para conocer la situación de las cárceles y estableció que hay vulneraciones a los derechos humanos en los centros penitenciarios.

Diputado Héctor Arce denuncia a hijos del Presidente por legitimación de ganancias ilícitas

LA PATRIA

El diputado “evista” Héctor Arce denunció el lunes 20 de enero ante la Fiscalía General del Estado en Cochabamba, a los tres hijos del Presidente Luis Arce por el presunto delito de legitimación de ganancias ilícitas. La querrela se basa en supuestos movimientos económicos irregulares de Marcelo, Rafael y Camila Arce Mosqueira.

Arce aseguró que ha seguido los movimientos económicos de los hijos del jefe de Estado. “En nombre de nosotros han realizado negocios millonarios para hacerse hoy



El diputado Arce mostrando las supuestas pruebas / ERBOL

prósperos y ricos de Bolivia”, indicó el diputado. Además, emplazó al Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, a investigar con la misma medida que lo hace con otros casos, como el del exministro de

Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer.

“Su hijo, Rafael, compró una propiedad con \$us 5.500.000, tiene dos cisternas en Santa Cruz que sobrepasan los \$us 3.000.000; su hija Camila, de 21 años,

sacó \$us 63.000.000. Marcelo tiene empresas con palos blancos y hoy es el millonario”, detalló. “Investigue, señor Mariaca. Estaremos esperando respuestas”, sostuvo el asambleísta al presentar su denuncia.

La semana anterior, el diputado Arce también reveló que Marcelo había realizado más de 60 viajes al exterior. En diciembre de 2024, el Presidente Luis Arce defendió a sus hijos tras las acusaciones sobre su posible involucramiento en hechos de corrupción. “Yo creo en mis hijos, no están metidos en esas cosas”, afirmó el mandatario.

La industrialización de la hoja de coca podría superar las ganancias del gas, asegura Choquehuanca

LA PATRIA

El vicepresidente David Choquehuanca afirmó que la industrialización de la hoja de coca podría generar mayores ingresos económicos que el gas en Bolivia, durante una reunión con dirigentes de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adecoca) del departamento de La Paz.

Choquehuanca destacó el interés de varios países en los beneficios de la hoja de coca y mencionó avances en el proceso de reclasificación del producto a nivel internacional, en áreas como la alimentación, la medicina y la farmacia, además de sus usos tradicionales.

Durante su intervención, Choquehuanca indicó que varias empresas del mundo han mostrado interés en la liberación de la hoja de coca



El vicepresidente, David Choquehuanca, se reunió con cocaleros en La Paz / EL DEBER

del narcotráfico. “Porque ese es el objetivo, hay que liberarla del narcotráfico; dicen que nos pueden dar millones. Hermanos, van a ver buenas noticias. Yo estoy escuchando a los científicos del mundo, la hoja de coca en algún momento nos puede dar más que nuestro gas”, aseguró.

Los dirigentes cocaleros expusieron sus necesidades a las autoridades presentes, entre ellas el viceministro de Coca y

Desarrollo Integral, Mateo Mamani, y el director general de Comercialización e Industrialización de la Hoja de Coca (Digcoina) Edwin Cornejo.

“La ciencia nos está dando la razón. En el mundo se está discutiendo, en Naciones Unidas, y el mundo ya sabe de las cualidades alimenticias y medicinales de la hoja de coca, pero está prohibido que viaje por el mundo; está enclaustrada”, lamen-

tó Choquehuanca.

De acuerdo con la autoridad, en 2011 Bolivia se retiró de la Convención de Viena, pero recientemente solicitó su readmisión con la condición de que no se penalizara el acullico.

Las Naciones Unidas difundieron la solicitud entre los países miembros y la mayoría aceptó la despenalización del producto. Posteriormente, se declaró que la readmisión otorga al país el derecho a permitir el cultivo y consumo de coca para fines tradicionales, medicinales y naturales sin penalización.

“¿Por qué Bolivia logra la despenalización del acullico? Porque lo hemos fundamentado históricamente y jurídicamente bien”, señaló Choquehuanca al recordar que ningún gobierno desde 1971 trató de reivindicar los usos y beneficios de la coca.

Novillo desmiente acuartelamiento militar tras acusaciones de Morales

LA PATRIA

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, aseguró que no existe ningún acuartelamiento militar en el Trópico de Cochabamba y que las declaraciones del exmandatario Evo Morales son políticas, electorales, de victimización y manipulación ante la población.

“No existe ningún acuartelamiento y no ha existido tampoco; todo esto tiene que ver con un afán político, electoral de victimización y manipulación a la ciudadanía. Yo lamento que se tengan que inventar relatos”, dijo.

Novillo lamenta que Morales se invente relatos y que estos deben estar basados en pruebas documentales y materiales para ser comprobados, pero no en información que comentan los militares al exmandatario.

La autoridad mencionó que si el expresidente continúa aseverando falsedades, podrá perder la credi-



El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, brinda una conferencia de prensa /LA RAZÓN ARCHIVO

bilidad de la sociedad por no comprobar dicha información. Además, reiteró que el tema fue aclarado con anterioridad y tuvo que volver a hablar sobre ello debido a que Morales volvió a mencionar el asunto.

El exmandatario Evo Morales, durante su programa dominical, manifestó que la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) estaría operando en el

Trópico junto con militares y policías para presuntamente poder encarcelarlo y matarlo.

Morales mencionó que incrementaron la cantidad de militares expertos en inteligencia y francotiradores. Con dicha acción, desde el gobierno estarían buscando “agradar” a la oposición y cumplir supuestos acuerdos con Estados Unidos (EEUU).

Asimismo, el senador radical del Movimiento Al Socialismo, Leonardo Loza, el pasado viernes, aseveró que Novillo habría instruido a todas las unidades militares del Trópico un acuartelamiento general para presuntamente masacrar a la población del Chapare y pidió al sector estar en estado de emergencia.

Loza indicó que serán las organizaciones del sector quienes decidan qué acciones tomarán con relación a la denuncia, pero que no descartan realizar vigiliadas cerca de los centros militares y que ellos van a proteger a Morales.

Ministra Castro desmiente prohibición de atención médica a Evo Morales

LA PATRIA

La ministra de Salud, María Renée Castro, desmintió nuevamente este lunes 20 de enero que su despacho haya prohibido la atención médica al expresidente Evo Morales, quien enfrenta acusaciones de trata agravada de personas y no asistió a dos audiencias judiciales en Tarija. Morales afirmó que médicos le informaron sobre una supuesta prohibición del Ministerio de Salud para emitir certificados médicos que justificaran su inasistencia.

Castro escribió en sus redes sociales: “Desmentimos que se hayan emitido instrucciones que impliquen negar atención a ninguna persona que lo necesite. Sus aseveraciones (las de Morales) ponen en duda la ética y profesionalidad de los médicos de nuestro país”.

La ministra pidió al expresidente “no politizar” la salud y “asumir” como cualquier ciudadano boliviano su responsabilidad ante la Justicia.

Morales fue citado a comparecer dos veces en los últimos días ante un juzgado de Tarija a fin de responder a la acusación de tra-



La ministra de Salud, María Renée Castro /ABI ARCHIVO

ta agravada de personas por una supuesta relación con una menor de edad con la que presuntamente tuvo un hijo en 2016, mientras ejercía la Presidencia de Bolivia.

La defensa de Morales presentó el martes pasado un certificado médico que indicaba que padecía una bronconeumonía, por lo que debía guardar “reposo absoluto”; el juez Nelson Rocabado aplazó la audiencia con la condición de que el exmandatario demostrara su enfermedad en 48 horas.

La certificación de la salud de Morales no se entregó a tiempo y el juez declaró en “rebeldeía” a Morales cuando la audiencia se restituyó el pasado viernes. El juez emitió enton-

ces una orden de captura y ordenó el bloqueo preventivo de sus bienes y el congelamiento de sus cuentas bancarias. Durante un programa en la emisora cocalera Kawsachun Coca, Evo Morales aseguró el domingo que recurrió a varios médicos que le dijeron que el Ministerio de Salud les había “prohibido” hacerle estudios y emitir certificados.

También señaló que consultó a un médico privado que le hizo una valoración y le entregó una certificación, y que después este facultativo fue despedido. “El Gobierno impidió con amenazas a profesionales cardiólogos, neumólogos, entre otros, que revisen mi estado de salud, por la bronquitis, hipertensión aguda y bradicardia que me afecta en la actualidad”, escribió Morales este lunes en redes sociales, reiterando su denuncia.

Esto es “un verdadero abuso y una violación de derechos fundamentales”, denunció el exgobernante, quien permanece desde octubre pasado en el trópico de Cochabamba, su principal bastión político y sindical, resguardado por sus seguidores ante una eventual aprehensión.

Relaciones con Estados Unidos serán mínimas si sigue el gobierno actual, afirman desde la oposición



Diputado Alberto Astorga, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

LA PATRIA

La posesión de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos marcó un nuevo capítulo en la política internacional, pero para Bolivia, las perspectivas de relaciones bilaterales parecen sombrías bajo el actual gobierno, según la oposición.

Legisladores de Comunidad Ciudadana (CC) advirtieron este lunes 20 de enero, que la falta de acciones contra el narcotráfico y el modelo político del gobierno de Luis Arce limitarán los vínculos con la administración de Trump.

El diputado de CC, Alberto Astorga, señaló que las diferencias ideológicas entre ambos gobiernos son profundas, agravadas por el crecimiento del narcotráfico en el país, particularmente en la región del Chapare.

Según Astorga, estas circunstancias dificultarán cualquier acercamiento con Estados Unidos, un país que mantiene una política estricta contra el tráfico de drogas.

Además, el parlamentario mencionó que la persecución política hacia la oposición y la orientación socialista

del actual gobierno boliviano crean un entorno incompatible con los intereses estadounidenses.

Por su parte, el senador Rodrigo Paz alertó sobre el riesgo de que Bolivia sea catalogada como un país terrorista debido a su rol como productor de droga.

Paz enfatizó que esta posible certificación afectaría no solo la reputación del país, sino también su acceso a cooperación internacional y financiamiento. Apuntó directamente al expresidente Evo Morales como una figura clave en esta problemática, al destacar su influencia en el Chapare, una región que, según él, opera al margen de la legalidad.

Ambos legisladores coincidieron en que un cambio de gobierno es esencial para reconfigurar las relaciones bilaterales con Estados Unidos. Astorga expresó su esperanza de que, tras las elecciones previstas para agosto, un nuevo gobierno liderado por la oposición pueda establecer un diálogo más abierto con la administración de Trump. Mientras tanto, la oposición plantea que las relaciones entre ambos países se mantendrán en un nivel mínimo.

Largas filas marcan inicio de inscripciones escolares

LA PATRIA

Este lunes 20 de enero comenzó el periodo de inscripciones escolares en todo el país. A pesar de que el Ministerio de Educación aclaró que las inscripciones son solo para estudiantes nuevos o aquellos que cambian de unidad educativa, se registraron largas filas de padres de familia en varios colegios, especialmente en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

Según reportes, en La Paz varios padres de familia realizaban filas para inscribir a sus hijos desde tempranas horas de la jornada. Esta situación se observó especialmente en colegios y unidades educativas del centro paceño.

Situaciones similares se registraron en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, donde padres, desde el domingo e incluso algunos desde el sábado, aguardaron un lugar a las afueras de los colegios con alta demanda para conseguir un cupo e inscribir a sus hijos.

El viceministro de Educación Regular, Eudal Tejerina, recordó que los estudiantes antiguos no necesitan reinscribirse, ya que su registro es automático y se ratificará en la primera semana de clases.

En tanto, los estudiantes nuevos de primaria y primero de secundaria deben realizar el trámite entre el 20 y el 21 de enero, mientras

que aquellos que solicitan cambio de colegio podrán inscribirse el 23 y el 24.

La autoridad explicó que la preinscripción para colegios de alta demanda concluyó en noviembre del año pasado y que los cupos ya fueron asignados. Sin embargo, los padres de familia que no lograron obtener un espacio para sus hijos siguen insistiendo en estos colegios.

Tejerina pidió a las unidades educativas mantener una buena comunicación con los padres para evitar filas innecesarias. También recordó que está prohibido exigir certificados de nacimiento actualizados o realizar cobros irregulares por plazas.

En caso de no contar con los documentos requeridos, desde el Ministerio de Educación señalaron que los padres pueden firmar un compromiso para entregarlos en un plazo de 30 días.

Por su parte, la viceministra de Educación Alternativa, Viviana Mamani, informó que existen algunas modificaciones en el Registro Único De Estudiantes (RUDE); sin embargo, el documento se actualizará en la primera semana de clases.

El Ministerio de Educación movilizó personal de las direcciones distritales para controlar posibles irregularidades durante este proceso. Las clases comenzarán el lunes 3 de febrero y concluirán el 2 de diciembre.

Exministro propone amnistía para Áñez, Camacho y Pumari

LA PATRIA

El exministro de Justicia, Iván Lima, propuso este lunes 20 de enero la posibilidad de un indulto o amnistía para la expresidente Jeanine Áñez, el gobernador electo Luis Fernando Camacho y el líder cívico Marco Antonio Pumari, en el contexto de la celebración del Bicentenario de Bolivia.

Lima argumentó que este gesto podría ser un acto de reconciliación, destacando que en momentos clave de la historia de un país se deben considerar estas figuras legales para promover la paz y la unidad.

En una entrevista con la radio Fides, Lima afirmó que un indulto o amnistía sería apropiado para cerrar el capítulo de enfrentamientos políticos, especialmente después



Exministro Iván Lima propuso la amnistía para Camacho, Pumari y Áñez /RR.SS.

de la crisis de 2019, en la que Áñez, Camacho y Pumari enfrentan procesos judiciales.

Al ser consultado sobre si se refería a los tres, Lima confirmó su respuesta. Por su parte, el Presidente

Luis Arce, el 18 de enero de 2025, propuso un gran pacto social por el Bicentenario, invitando a los bolivianos a dejar atrás las diferencias políticas y trabajar juntos por la unidad y la paz en el país.

Denuncian sobreprecio de Bs. 12 millones en la compra de equipos en la Caja Nacional

LA PATRIA

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Pedro Benjamín Vargas, denunció este lunes 20 de enero presuntas irregularidades en la adquisición de equipos médicos por parte de la Caja Nacional de Salud (CNS), señalando un sobreprecio de aproximadamente 12 millones de bolivianos.

Según Vargas, la denuncia fue presentada ante la Fiscalía el pasado viernes y está dirigida contra el gerente general de la CNS, René Delgado Aguirre. La controversia se centra en un proceso de licitación pública para la compra de tres tomógrafos, cuatro equipos de rayos X y seis arcos en C, por un monto superior a los 50 millones de bolivianos.

“Se firma el contrato por 45 millones de bolivianos para la compra de tres tomógrafos y con 5.749.990 bolivianos es para cuatro rayos X y seis arcos en C. Todo este proceso ha tenido alteración, no ha cumplido el procedimiento que se debería cumplir y, aparte de eso, tiene sobreprecios en cada uno de los equipos”, dijo.

El senador afirmó que la convocatoria, publicada el 12 de noviembre de 2024, fue cuestionada por ocho



Frontis de un establecimiento de la Caja Nacional de Salud/APG ARCHIVO

empresas interesadas, que aseguraron que los términos del proceso favorecían a una sola compañía.

A pesar de las observaciones realizadas por la comisión de calificación y la unidad de transparencia de la CNS, se continuó con el proceso de adjudicación.

La empresa que se adjudicó el proyecto fue la compañía IBG. Vargas detalló que los equipos adquiridos presentan un sobreprecio considerable y no cumplen con los estándares de calidad esperados.

Asimismo, indicó que los tomógrafos, supuestamente de fabricación china, son modelos antiguos que podrían haber sido negociados

a menor costo con proveedores de equipos japoneses de mayor calidad.

En ese marco, el legislador solicitó al Presidente Luis Arce y al Ministerio de Salud la destitución inmediata del gerente general de la CNS, argumentando que los recursos de los asegurados deben ser utilizados de manera transparente y eficiente. Además, exhortó a las autoridades a garantizar procesos de contratación pública que prioricen el interés nacional y el bienestar de la población.

Actualmente, la denuncia está en manos de la Fiscalía, que deberá investigar los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

Microempresarios exigen renuncia del ministro Huanca por presunta compra de gorras chinas

LA PATRIA

Microempresarios de Bolivia anunciaron que solicitarán formalmente la renuncia del ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, tras la presunta compra de 20 mil gorras chinas para los festejos del Bicentenario, lo que generó malestar en el sector productivo.

La decisión fue tomada durante una reunión nacional el domingo, donde se destacó la posibilidad de producir estos artículos a nivel local.

Salustiano Acapa, dirigente de Cochabamba, expresó: "Nosotros pedimos la destitución del ministro de Desarrollo Productivo por incapaz, ya que no nos representa. ¿Cómo es posible tener un ministerio enemigo dentro de nosotros? (...) No vamos a dejar de parar y pelear para solicitar la destitución del ministro. Ojalá el Presidente Arce pueda tomar en cuenta nuestra petición".

Acapa indicó que la determinación fue asumida tras una reunión nacional entre varios dirigentes del



Estas son las gorras que fueron fabricadas en China, según la denuncia /UNITEL

país. El sector espera que su pedido sea considerado por las altas autoridades del Ejecutivo.

"No puede ser posible que, cuando estamos atravesando un movimiento económico muy malo, nos hagan esto (...) Estas gorras tranquilamente podían ser producidas por nuestros hermanos. Claramente dice la norma que, cuando no hay ningún producto dentro del territorio nacional, recién se pueden comprar del exterior", agregó.

Días antes, desde la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña

Empresa (Conamype) denunciaron que el Gobierno adquirió gorras de origen chino para las celebraciones del Bicentenario, sin tomar en cuenta la producción nacional, pese a que existe una normativa que fomenta lo "Hecho en Bolivia".

Ante este reclamo, la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, habló con los medios de comunicación y pidió disculpas a los productores nacionales e instruyó a los funcionarios de su cartera de Estado a realizar controles "más rigurosos" en la adquisición de servicios.

Cámara de Industria exige reglas claras para pacto social propuesto por Arce

LA PATRIA

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) respondió al llamado del Presidente Luis Arce Catacora para construir un pacto social en conmemoración del Bicentenario de Bolivia, destacando la necesidad de establecer reglas claras que fomenten la producción y garanticen la seguridad jurídica del sector industrial.

Desde la dirigencia de la CNI recibieron con atención el llamado del mandatario, considerando que si se da esta figura se deben contemplar garantías y reglas claras para apuntalar la producción.

"Consideramos fundamental que cualquier



El Presidente Luis Arce /EFE ARCHIVO

acuerdo nacional contemple la certidumbre para nuestro sector, que agrupa a más de 39 mil industrias en todo el país y que es un pilar clave en la generación de empleo formal (más de 600.000 fabriles), inversión y crecimiento económico", reza el reporte institucional.

Durante la presentación

oficial de la agenda "200 días hacia el Bicentenario", el Presidente Arce pidió dejar las diferencias políticas y electorales y propuso un "gran pacto social" para celebrar el aniversario de la independencia del país en unidad, inclusión y paz. Para la CNI, el diálogo, la concertación y el trabajo

conjunto con resultados son esenciales para impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la economía.

En esta línea, remarcan que hay temas en agenda a la espera de ser abordados, como la preocupación por la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado 2025, que afecta la seguridad jurídica del sector y desincentiva la actividad industrial formal. "Instamos al Gobierno nacional y a la Asamblea Legislativa a derogar esta disposición, a fin de preservar un entorno propicio para la producción nacional y evitar impactos negativos en el aparato productivo y el empleo", resalta el reporte de la entidad empresarial.

Control migratorio se refuerza ante masivo ingreso de argentinos a Villazón



Muchos entran por pasos no habilitados /EL POTOSÍ

LA PATRIA

Migración informó que se está fortaleciendo el control migratorio en la frontera entre Bolivia y Argentina, debido al alarmante incremento del ingreso de personas al país.

El ingreso diario de argentinos a Villazón, Bolivia, ha aumentado significativamente en los últimos días, alcanzando un promedio de 1.500 personas, según informó el director departamental de Migración Potosí, Juan Carlos Thenier.

Este incremento se debe a la compra de productos con precios más bajos que en Argentina. Para gestionar esta situación, se ha fortalecido el control migratorio en la frontera.

En los últimos días, se ha producido un alto incremento del ingreso diario de argentinos a la población boliviana de Villazón, donde adquieren diferentes productos que tienen precios por debajo del 40 o 50% con relación a lo que valen en el vecino país.

Juan Carlos Thenier destacó que la mayoría de las personas que ingresan son argentinos y reconoció que el aumento se debe a la actividad comercial que realizan

al adquirir productos más económicos. Por ello, se dispuso el fortalecimiento del aparato administrativo en la frontera, trasladando personal de Uyuni y Potosí para otorgar atención rápida a quienes entran legalmente.

Santos Chávez, dirigente del transporte pesado de Villazón, reportó que ha crecido tanto la cantidad de personas que llegan de Argentina que el precio de los pasajes ha subido de 150 a 160 hasta 230 o más. Esto responde al aumento de la demanda para viajar entre La Quiaca y Villazón.

Las empresas que realizan el servicio entre las dos ciudades fronterizas han duplicado la disponibilidad de sus buses para atender esta creciente demanda. Sin embargo, muchos vecinos coinciden en señalar que son más las personas que ingresan por puntos no habilitados en carritos arrastrados por bagalleros.

Este contexto refleja una dinámica económica donde los ciudadanos buscan alternativas más accesibles para adquirir productos, lo cual también genera desafíos en el control migratorio y en la regulación del transporte entre ambos países.

Bolivia celebra 16 años del Estado Plurinacional con actos en La Paz este 22 de enero

LA PATRIA

Este 22 de enero, Bolivia conmemorará 16 años de la fundación del Estado Plurinacional. Los actos por el día se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz en un evento formal, con la participación de las autoridades del país, además del mensaje que dará el Presidente del Es-

tado, Luis Arce.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, informó sobre la agenda programada para el día, que iniciará con una ceremonia ancestral. A las 20:00 horas habrá un acto formal en Casa Grande del Pueblo y culminará con un desfile cultural en Plaza Murillo. La agenda se llevará

a cabo con representantes de diversas organizaciones sociales.

“Hay que seguir avanzando, pero no podemos retroceder en lo que costó la consolidación y la construcción de nuestro Estado Plurinacional. Así que este 22 de enero tenemos este evento aquí, que tendrá un acto más formal con representación de distintas organizaciones y, como habíamos mencionado, después un desfile cultural”, dijo.

Además, Alcón recordó uno de los discursos del primer mandatario para que exista un pacto social con miras a la celebración del Bicentenario de Bolivia y para que el país llegue unido al 6 de agosto. Con ello, pretenden dejar atrás los perjuicios y bloqueos que generan un “atentado” a la economía del país.

Desde el Ministerio de

Trabajo confirmaron que este 22 de enero se declara feriado nacional con suspensión de actividades privadas y públicas, en cumplimiento de lo que establece la Constitución Política del Estado en su artículo N° 48.

A su turno, el diputado “evista” del Movimiento Al Socialismo, Freddy López, opinó que las autoridades son “sinvergüenzas” por querer celebrar el día, debido a que supuestamente el Gobierno habría quebrado el país, dada la actual situación económica.

“Hay que ser sinvergüenzas para querer celebrar el Día del Estado Plurinacional después de que el gobierno ha quebrado el país. ¿Vamos a festejar la subida de la canasta familiar? ¿Vamos a festejar las persecuciones, el hostigamiento, el ultraje a la clase



La viceministra Alcón dio a conocer el programa para este 22 de enero /APG

indígena?”, afirmó.

López cuestionó que hubo retrocesos en lo plurinacional y que ahora no hay nada que festejar. Además, anunció que el sector se reunirá en el departamento de Cochabamba para analizar la situación en la que se encuentra el país.

El Día del Estado Plurinacional se conmemora debido a lo que señala la Constitución Política del Estado, promulgada en 2009, que reconoce la diversidad cultural y la nacionalidad en Bolivia,

dando origen al actual nombre que lleva el país y dejando atrás la República de Bolivia.

“Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”, establece el artículo primero de la Constitución.

Desde el MAS aseguran que congreso partidario busca democratizar la participación social

LA PATRIA

El Congreso orgánico del Movimiento al Socialismo (MAS) se llevará a cabo del 21 al 22 de marzo de 2025 en la ciudad de El Alto, con el objetivo de democratizar la participación de sectores sociales y modificar el estatuto orgánico del partido, aseguraron sus principales dirigentes. La convocatoria fue realizada por Milán Berna, dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), quien destacó la inclusión de organizaciones indígenas, campesinas, obreras y trabajadores del comercio informal.

Berna afirmó que “para eso se ha convocado más a las organizaciones que representan tanto al movimiento indígena, originario campesino, como al sector obrero y trabajador gremial, así como a aquel hermano que trabaja en comercio informal para

que pueda ejercer su derecho político”.

El objetivo principal del congreso es democratizar y “descolonizar la política”, rechazando el actual estatuto que, según los organizadores, “simplemente vela el interés de una persona o de un sector”. En su lugar, se busca modificar el estatuto orgánico y el reglamento en su totalidad para ampliar la inclusión.

“Debemos democratizar y descolonizar esa mentalidad colonial clasista y racista que excluye a otros sectores. Nosotros no nos vamos a prestar a la vieja política de la derecha que simplemente hace reuniones de amigos y decide desde la mesa”, manifestó Berna.

El congreso también tiene como propósito debatir y establecer una línea política orgánica para participar en los comicios electorales, cumpliendo con la Ley de Partidos y organizaciones políticas.

Oposición califica de contradictorio el llamado de Arce a un pacto social

LA PATRIA

El llamado a un “gran pacto social” realizado por el Presidente Luis Arce, durante la presentación de la agenda del Bicentenario fue calificado este lunes 20 de enero como un discurso tardío y contradictorio por parlamentarios de oposición y del “evismo”, quienes señalaron que esta convocatoria carece de credibilidad en el contexto actual del país.

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, cuestionó la sinceridad de Arce al proponer unidad mientras persisten problemas como la crisis económica y la situación de los presos políticos.

“Habla de un pacto social y tiene más de 300 presos políticos; habla de un pacto social y al pedófilo de Evo Morales lo sigue manteniendo libre y no lo encarcela hasta ahora. Habla de un pacto social y seguimos en crisis económica”, afirmó Astorga.

El parlamentario señaló que las declaraciones de Arce son un doble

discurso direccionado a su campaña electoral. Además, acusó al mandatario de pretender utilizar los recursos destinados para los festejos del Bicentenario en sus campañas políticas.

“Me parece que es un doble discurso el de Luis Arce (el pacto social). Ya está en campaña electoral; más bien le exigimos a Luis Arce que no utilice los recursos para el Bicentenario en su campaña electoral”, sostuvo, a tiempo de exigir al mandatario garantizar que no se utilicen fondos estatales para favorecer su reelección.

Por su parte, el senador Rodrigo Paz, también de CC, consideró que el llamado del presidente llega demasiado tarde y carece de coherencia. Afirmó que en el primer año de la gestión de Arce se reunió con diferentes ministros para acordar espacios de consensos; sin embargo, no quisieron.

“Tarde, qué pena, tarde. Se lo pedimos desde el primer día (de su gestión). (...) El primer año, que es cuando se tendría que haber generado consen-

sos para establecer acuerdos, no quisieron, no quisieron y qué pena, pero seis meses antes de que te vayas ahora quieres hacer acuerdos”, señaló Paz.

El senador sostuvo que los pactos se construyen con señales claras; sin embargo, el Gobierno muestra lo contrario, como dejar la disposición séptima del Presupuesto General del Estado, que, según él, amenaza la propiedad privada.

Por su parte, el diputado “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS), Freddy López, afirmó que desde las organizaciones sociales que respaldan al expresidente Evo Morales no habrá un pacto de unidad social y que su discurso es para su campaña electoral.

“Yo creo que con las organizaciones que hoy están preocupadas por la situación del país no va a haber un pacto social, no va a haber una reconciliación. (...) Para mí, simplemente es engaño; está entrando en una campaña política seguramente el mismo presidente Lucho”, dijo.

GV San José y CDT Real Oruro
volverán a verse las caras, ahora
en un encuentro amistoso



Clubes de Oruro organizan partido benéfico por el Santuario del Socavón

San José con Oruro Royal en el preliminar y GV San José contra CDT Real Oruro en el de fondo

DIVISIÓN PROFESIONAL

Giovagnoli será presentado como el nuevo entrenador del equipo de GV San José

Se estima que en la ocasión también estén presentes los nuevos jugadores que vestirán la casaca de este equipo



Selección Boliviana Sub-20 inscribe a seis "legionarios" en el grupo de 23



En entrenador Jorge Perrotta /FBF

LA PATRIA / APG

El seleccionado boliviano Sub-20, oficializó la lista de los 23 futbolistas con los cuales participará, a partir de este viernes (17:00 hora boliviana), en el grupo "B" del XXXI Campeonato Sudamericano Venezuela 2025, incluyendo como las novedades a Lucas Makazaga, Marcelo Tórriz, Yeison Salazar, Nathan Tito, Óscar López y Mark Rodríguez, quienes destacan por jugar en clubes de España, Argentina, Brasil e Italia.

De los siete jugadores "legionarios" tomados en cuenta en principio en la nómina de preseleccionados, se quedaron los seis mencionados. En el lado contrario, Braian Mamani de Atlético Tucumán (Argentina) quedó fuera de la lista definitiva.

En cuanto a los emblemas que tiene este equipo, que muestran su juego fuera del país, cabe especificar que el defensor Makazaga forma parte del Leganés, el zaguero Yeison Salazar está registrado en Atlético Baleares y el volante López está vinculado a Mallorca. Los tres en el fútbol español.



Los seleccionados están esperanzados en realizar una buena campaña /FBF

El defensor Tórriz forma parte de Santos (Brasil), el mediocampista Nathan Tito viene de Plantense (Argentina) y el delantero Rodríguez actúa en el Supergiovane Castelbuono (Italia). Sobre estos seis jugadores estarán los focos en los partidos del torneo.

El cuerpo técnico de la Sub-20, encabezado por el entrenador argentino Jorge Perrotta, con la supervisión de Óscar Vitelgas, trabajó con estos seis futbolistas en la recta final de la preparación, en estas tres semanas, jugando los partidos amistosos contra Uruguay y Paraguay.

ALWAYS READY

El subcampeón nacional de la categoría, Always Ready aporta con siete futbolistas: Fabián Pereira (arquero), Carlos Medina, Fabio Zamora, Matías Galindo, Emanuel Paniagua, Moisés Paniagua y Jairo Rojas. Mientras, el campeón 2024, Blooming tiene a tres jugadores: Juan Camacho (arquero), Guilmar Centella y Santiago Castedo.

CONVOCADOS

Fabián Pereira, Carlos Medina, Fabio Zamora, Matías Galindo, Emanuel Paniagua, Moisés Paniagua y Jairo Rojas (Always Ready); Juan Camacho, Guilmar Centella y Santiago Castedo (Blooming); Diego Cabrera y Sebastián Melgar (Oriente Petrolero);

Lucas Makazaga (Leganés - España), Marcelo Tórriz (Santos - Brasil), Yeison Salazar (Atlético Baleares - España), Nathan Tito (Platense - Argentina), Óscar López (Mallorca - España), Mark Rodríguez (Supergiovane Castelbuono - Italia), Diego Caballero (Destroyers), Percy Áñez (The Strongest), Diego Arroyo (Bolívar), Leonardo Montenegro (San Antonio) y Jhony Cuiza (Real Tomayapo).

Oruro obtiene varias medallas en el torneo nacional de tenis de mesa

LA PATRIA

Oruro brilló con varias medallas obtenidas en el campeonato nacional de tenis de mesa efectuado en la ciudad de Cochabamba entre el 15 y el 19 de enero, torneo que dio cierre a las actividades de este deporte a nivel nacional. La selección orureña tuvo puntos altos en dobles damas U-15 con la obtención de la presea dorada gracias a la dupla de Diana Álvarez y Madahi Mendoza.

El campeonato se desarrolló en diferentes etapas y categorías; fueron varios días de intensa competencia donde los deportistas a nivel nacional participaron en el evento que cerró el calendario 2024 de la Federación Boliviana de Tenis de Mesa (Feboteme). El certamen tuvo relevancia ya que los puntos obtenidos se sumaron al ranking nacional y permitieron buscar un lugar en el seleccionado boliviano para participar en eventos de carácter internacional. Oruro fue parte de este campeonato con una delegación de 21 deportistas, de los cuales varios subieron al podio, por lo que el balance de la participación es altamente positivo.

La mejor actuación fue la de Diana Álvarez y Madahi Mendoza, quienes lograron el primer puesto en la categoría dobles mixtos U-15, un importante logro para dos jóvenes



La delegación orureña cumplió una notable campaña en el certamen /DAVID ÁLVAREZ

talentos que están evolucionando favorablemente en su juego. Oruro estuvo a un paso de conseguir más preseas, pero no pudo en la parte final. De todas formas, se cosecharon varias preseas de plata, como las de Blanca Chungara, Natalya Luján y Fernanda Luján en equipos U-12 damas; Natalya y Fernanda Luján en dobles damas U-12; Diana Álvarez y Leonardo Méndez en dobles mixtos U-15; Génesis Chungara en individual U-11 damas; Pietro Chungara en individual U-11 varones; y Natalya Luján en U-13 damas.

Con la presea de bronce termi-

naron Génesis Chungara y Sayumi Koga en equipos damas U-13; Diana Álvarez y Madahi Mendoza en equipos damas U-15; Blanca Chungara en individual U-13 damas; y Diana Álvarez en individual U-15 damas.

En mayores, se tuvo un duelo especial entre Viviana Gutiérrez de Tarría y la orureña Lenny Rocha. Nuevamente, la balanza se inclinó a favor de Gutiérrez, dejando a Rocha con la presea de plata. Lenny Rocha, junto a su hermana Michelle, logró la presea dorada en la modalidad de dobles damas mayores en un emocionante partido contra las hermanas Gutiérrez.

Concluyó en Turco el campeonato Inter Ayllus 2025 de fútbol y baloncesto



Los Andes "A", de la comunidad de Jacha Salli, destacó en el torneo / LA PATRIA

LA PATRIA

Con éxito se llevó a cabo el XVII Campeonato Inter Ayllus, Copa "Cristóbal Aranibar Flores", del 14 al 19 de enero, en la población de Turco, con la participación de los siete Ayllus y el Colegio Canadá. La comunidad Sulca Pumiri organizó el evento a través de la Asociación Deportiva Cultural Turco (Adectur), con el objetivo de integrar y promocionar a los jugadores locales.

Participaron los siete Ayllus de Turco con sus diferentes equipos: Jilanaca con su equipo Bolívar; Unión Collana con su equipo Acción Comercial; Jila Pumiri con sus equipos Pumiri y Atlético Titiri; Sulca Pumiri con sus equipos The Strongest e Illimani; Jacha Salli con su equipo Los Andes; Sulca Salli con sus elencos Sajama y Primero de

Mayo; Pata Collana con su club San José; y Colegio Canadá con su plantel Franz Tamayo.

Ángel Mollo, corregidor de la comunidad Challuma del Ayllu Sulca Salli, manifestó: "Nos sentimos contentos porque en básquet, en la categoría Primera de Honor mujeres, salieron campeonas por segundo año consecutivo. Así mismo, en varones, en fútbol, en la categoría Primera de Ascenso, somos subcampeones".

Iván Ramiro Acevedo Mollo, presidente del Comité Organizador de la Adectur, dijo: "Este 2025, la comunidad Sulca Pumiri ha sido responsable de la organización de este campeonato Inter Ayllus". El evento se desarrolló desde el 14 hasta el 19 de enero y tuvo una participación masiva.

El campeonato incluyó diversas disciplinas deportivas. En fútbol,

los campeones fueron Acción Comercial "A" en Primera de Honor y Los Andes "A" en Primera de Ascenso. En Sénior The Strongest logró la primera casilla.

En básquetbol, Sajama A fue campeón en Primera de Honor. En Primera de Ascenso, Los Andes "A" se quedó con el título; en Segunda de Ascenso, Acción Comercial "C" terminó en primer lugar; así mismo se cumplió con el campeonato en sus divisiones menores con la promoción de nuevos talentos.

Las comunidades involucradas erogan todos los gastos relacionados con el campeonato, incluyendo uniformes para todos los equipos. También brindan atención a jugadores y familias durante el evento. Para el 2026, se anunció que el Ayllu Jacha Salli será encargado de realizar este campeonato inter Ayllus.

Giovagnoli será presentado como el nuevo entrenador del equipo de GV San José

Se estima que en la ocasión también estén presentes los nuevos jugadores que vestirán la casaca de este equipo

LA PATRIA

GV San José tiene todo listo para arrancar con su pretemporada. Esto se iniciará con la presentación oficial de Dalcio Giovagnoli como nuevo entrenador del equipo, acto que se realizará este martes en horas de la tarde en el salón auditorio de clínica Natividad.

A la par de ello, también se va confirmando la llegada de nuevos jugadores al conjunto orureño,

como es el caso de Alexis Ribera, Bruno Poveda y Dico Roca.

El club GV San José dio a conocer que el entrenador Dalcio Giovagnoli llegará a Oruro en las siguientes horas y será presentado ante la afición orureña, además de conocer detalles sobre su vinculación al conjunto orureño. Luego de la presentación, se prevé que el inicio de la pretemporada será el miércoles venidero en el complejo "Húngaros del 55".



Sobrero se queda en GV San José hasta que llegue una buena oferta / LA PATRIA

A la par del estratega, la dirigencia dio a conocer la continuidad de algunos jugadores que formaron parte del equipo el año pasado y la incorporación de nuevos futbolistas que buscarán reestructurar al cuadro orureño tras el "éxodo" de jugadores que se tuvo después de la conclusión del torneo Clausura.

Uno de los nombres más sonados es del golero cruceño Bruno Rodrigo Poveda, quien a sus 21 años tiene logros importantes, como haber jugado en la Copa Sudamericana, estar vigente por varias fechas en el cuadro de Wilstermann en la temporada pasada y haber sido convocado a la selección boliviana en las divisiones Sub-20, Sub-23 y la Absoluta.

La llegada de Poveda suplirá algunas ausencias en esta posición, como la de Rodrigo Banegas, que retornó a The Strongest, además de Jorge Arauz, de quien se pensó iba a quedarse en el plantel orureño, pero recientemente se conoció que el portero tiene la posibilidad de jugar en Oriente Petrolero.

Junto a Poveda, la dirigencia de GV San José también oficializó la presencia de Dico Roca, lateral izquierdo de 28 años que tuvo su paso



El estratega argentino asumirá el mando del equipo esta tarde / RSS

por equipos como Vaca Díez y Guabirá. Otro futbolista que fue anunciado es Juan Alexis Ribera Castillo, mediocampista de 29 años que tiene como referencia a los clubes de Oriente Petrolero y Royal Pari.

Se prevé que, junto al cuerpo técnico que será presentado esta tarde, también estén presentes parte de los nuevos jugadores del cuadro orureño.

SOBRERO

Uno de los casos que fue comentado en las redes sociales es de Brian Sobrero y la posibilidad de dejar el club orureño ante pro-

puestas de otros equipos. Paulo Folster, presidente del club, aseguró que Sobrero tiene contrato con GV San José hasta el 2025 y que su presencia en el conjunto orureño está asegurada. Sin embargo, no descartó la posibilidad de que el delantero pueda ser transferido a otro club siempre y cuando se lleguen a buenos acuerdos. El dirigente aseveró que Sobrero tiene propuestas de otros equipos y ejemplificó a Always Ready, donde se tuvo un acercamiento; pero mientras no se dé lo contrario, el jugador seguirá en filas del conjunto orureño.

Zago asegura que los buenos resultados de la Selección Nacional son gracias a su trabajo

LA PATRIA / APG

El entrenador de The Strongest, Antonio Carlos Zago recordó con satisfacción su paso por la Selección Nacional por el trabajo que sembró, permitiendo que el cuadro verde esté perfilado hacia la clasificación a la Copa Mundial 2026.

"Los resultados no se dieron, pero el trabajo se vio después", comentó Zago, director técnico de 55 años, que regresó al país para dirigir al "tigre", con el antecedente de salir campeón con Bolívar en 2022 y su conducción del "equipo de todos" en la Copa América USA 2024.

Tomando la posta del argentino Gustavo Costas, Zago asumió el mando del elenco verde a finales de octubre de 2023, su ciclo finalizó en julio de 2024, con diez partidos bajo su dirección, ganando dos y perdiendo ocho.

Sin embargo, el entrenador se quedó con la semilla que dejó en el plantel con los frutos que está recogiendo Óscar Villegas, quien de 18 puntos en juego sumó diez (tres triunfos y un empate), dejando a Bolivia en la zona de repechaje, como séptimo, con 13 unidades.

Entre tanto, Zago reveló que fue su idea llevar a la Selección Nacional a jugar al estadio Municipal de Villa Ingenio, de El Alto, para aprovechar las condiciones geográficas. Su intención era colocar en marcha esta idea después de la Copa América USA 2024, pero los resultados en contra agilizaron su salida y no pudo desarrollar su fútbol en el "Titán" de Villa Ingenio.

Zago también contó que la desvinculación contractual con la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) se produjo en los mejores términos.



Antonio Carlos Zago ahora dirige a The Strongest de La Paz / APG

Saavedra se queda a un punto del título en Tarija

LA PATRIA

El plantel de Saavedra cumplió una buena campaña en la denominada Copa del Sur de básquetbol, que se llevó a cabo en Tarija entre el 17 y el 19 de enero. El plantel femenino obtuvo el segundo lugar del certamen luego de caer en la final frente a Atlas de Cochabamba por la cuenta de 34 a 33.

Fue un evento especial el que se desarrolló en el coliseo "Guadalquivir" de la capital tarijeña, donde una buena cantidad de clubes de todo el territorio nacional estuvieron presentes para disputar interesantes encuentros deportivos.

En la rama femenina, participaron 16 clubes, entre ellos Saavedra y Alemán en representación de Oruro, elencos que cumplieron un buen papel durante el campeonato al clasificarse a la instancia semifinal del certamen; los dos cuadros de la capital del Pagador tuvieron que medir fuerzas entre sí; la victoria fue para las "estrellas celestes" por la cuenta de 37 a 20. En el otro encuentro semifinal, el conjunto de Atlas de Cochabamba derrotó a Emanuel "B" de La Paz por el marcador de 58 a 21.

El domingo 19 de enero, cerca del mediodía, se disputó el partido final del torneo, donde las orureñas

batallaron de principio a fin contra un elenco que dio dura pelea y en los momentos decisivos, supo aprovechar sus oportunidades. El resultado final fue de 34 a 33 a favor de las vallunas, con parciales de 6-6, 4-12, 13-10 y 12-5.

En el cotejo por el tercer puesto, el quinteto de Emanuel dio cuenta de Alemán de Oruro por el marcador de 27 a 21 (10-1, 1-6, 0-6 y 16-8). El conjunto de Saavedra cumplió una buena campaña; faltó poco para el título. Las jugadoras que estuvieron en este torneo fueron Gabriela Araoz Conde, Lucía Alconz Calizaya, Desirée Flores Mamani, Sharit Yucra Veliz, Natali Huanca Condori, Madelin Tupa Fabrica, Jazmín Chambi Lazarte, Alexandra Mamani Calizaya, Rosa Choque Ordoñez y Valenia Damián Bernabé, todas ellas dirigidas por Aldo Saavedra.

En la rama masculina, se tuvo la presencia de Alemán, que pudo clasificarse a la instancia semifinal en el grupo "B", pero no logró avanzar, cayendo ante Huracán de Santa Cruz por 59 a 28. En la lucha por el tercer puesto, perdió ante Inparquí de Quillacollo por 58 a 40, terminando en el cuarto puesto de la clasificación general. También se tuvo la presencia del Club Atlético Nacional (CAN), que participó con dos elencos, pero no accedió a la instancia final del certamen.



Buena campaña de Saavedra en el campeonato nacional en Tarija / FBS

Clubes de Oruro organizan partido benéfico por el Santuario del Socavón

San José con Oruro Royal en el preliminar y GV San José contra CDT Real Oruro en el de fondo

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro y el Obispado coordinaron una reunión con representantes de GV San José y Club Deportivo Totorá Real Oruro para organizar un partido benéfico para recaudar fondos para el Santuario del Socavón, con la inten-

ción de convertirlo en una Basílica. La reunión se llevó a cabo ayer en el despacho del gobernador.

En la ocasión, estuvieron presentes los representantes del Obispado de Oruro, el Servicio Departamental de Deportes (Sedede), autoridades de la Gobernación, además de



La jornada deportiva se realizará una semana antes del inicio del campeonato / LA PATRIA

los representantes de los dos clubes que este año participarán en la División Profesional. Boris Sotéz, director del Sedede, informó que el propósito fue plantear a los clubes la realización de una jornada deportiva para recaudar recursos económicos en favor del Santuario de la Virgen del Socavón.

Sotéz destacó la buena voluntad de los dirigentes de ambos clubes para colaborar con esta iniciativa y llevar a cabo el partido amistoso entre los equipos. También surgió la propuesta de que la jornada deportiva se traduzca en dos encuentros; se incluirá al Club San José, y se hará llegar una invitación al Club Oruro Royal, de manera que estos equipos jueguen el partido preliminar.

La idea es realizar la jornada deportiva una semana antes del inicio del campeonato profesional. El partido se llevará a cabo en el Estadio "Jesús Bermúdez", donde, en primera instancia, se enfrentarán los equipos de San José y Oruro Royal. Ambos equipos jugarán este año en la División Primera "A" del fútbol orureño.

En el partido de fondo, GV San José medirá fuerzas ante el Club



Varias autoridades apuestan por la consolidación de la Basílica del Socavón / GADOR

Deportivo Totorá Real Oruro; ambos equipos participarán en el torneo profesional del fútbol boliviano. Además, se preparará un sorteo especial entre todos los asistentes, con premios importantes, buscando apoyo a través de auspiciadores.

Los partidos ya están casi confirmados y solo restaría coordinar la fecha de realización de la jornada

deportiva y solicitar los permisos correspondientes ante la Federación Boliviana de Fútbol. Esto permitirá que tanto GV San José como CDT Real Oruro no tengan dificultades en su participación en el profesionalismo.

En los próximos días se dará a conocer oficialmente los pormenores de esta actividad deportiva.

Bolívar firma contrato con Robson Tome por cuatro años

El defensor argentino Miguel Torrén fue anunciado como otro de los refuerzos del club paceño

LA PATRIA / APG

El club Bolívar oficializó la contratación del mediocampista de la Selección Nacional, Robson Matheus Tome de Araujo (22 años), tras comprar la ficha de actuación del futbolista, firmando contrato por cuatro años, con la posibilidad de ser transferido a un equipo del exterior. "El mejor talento boliviano siem-

pre tiene que jugar en el mejor club de Bolivia. Bienvenido Robson Matheus al más grande", con estas palabras, el presidente del club celeste, Marcelo Claure, anunció, en su cuenta oficial, la llegada del futbolista de madre boliviana y padre brasileño.

El debut de Tome en el fútbol profesional de Bolivia ocurrió en 2024, bajo la divisa de Always Re-

ady, jugando 35 partidos, anotando nueve goles. En la misma temporada actuó en 12 compromisos, ocho de la Copa Sudamericana y cuatro de la Libertadores. Anterior a su llegada al país, el futbolista pasó por las divisiones inferiores de Palmeiras, Corinthians, Portuguesa y Cruzeiro.

Bolívar pagó la cifra que pidió Always Ready, sin revelar el monto, convirtiéndose en el fichaje del momento. Tome aceptó esta transferencia, viendo el alcance que le puede dar la "academia" a su carrera por su participación en Copa Libertadores 2025 y su aporte a la Selección Nacional.

TORRÉN

El lunes recién fue anunciada la contratación del defensor argentino Miguel Torrén, de 36 años, quien llegó a La Paz, la noche del viernes. La presentación oficial de ambos será en el transcurso de esta semana en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) "Guido Loayza Mariaca", en la zona de Ananta.

Torrén y Tome son las primeras contrataciones del club paceño rumbo a su Centenario, año en el cual tendrá que defender el título de campeón y competir en Copa Libertadores. Claure anunciará en los siguientes días la llegada de otros refuerzos.



Robson Matheus Tome vestirá en esta temporada la casaca de Bolívar / FCF

Keylor Navas llega a un "acuerdo global" defenderá el arco de Newell's Old Boys

LA PATRIA / EFE

Luego de una gestión de 20 días, Newell's Old Boys llegó a un "acuerdo global" para que el portero costarricense Keylor Navas sea nuevo jugador del equipo rosarino para la temporada 2025.

Según le confirmaron fuentes del club "leproso", "en las próximas 48 horas Keylor Navas desembarcará en Newell's Old Boys para cumplir con la revisión médica y firmar su contrato que será por un año y extensible a uno más de común acuerdo de ambas partes".

El experimentado portero de 38 años internacional por Costa Rica llega a Newell's Old Boys tras un semestre sin actividad luego de sus pasos por Real Madrid, Paris Saint Germain y Nottingham Forest, entre otros.

Luego de entablar relaciones con San Lorenzo, Colo Colo de Chile y Germio de Brasil, finalmente Keylor Navas acor-

dó con Newell's Old Boys que confía en el nacido en San José para mejorar una temporada 2024 para el olvido.

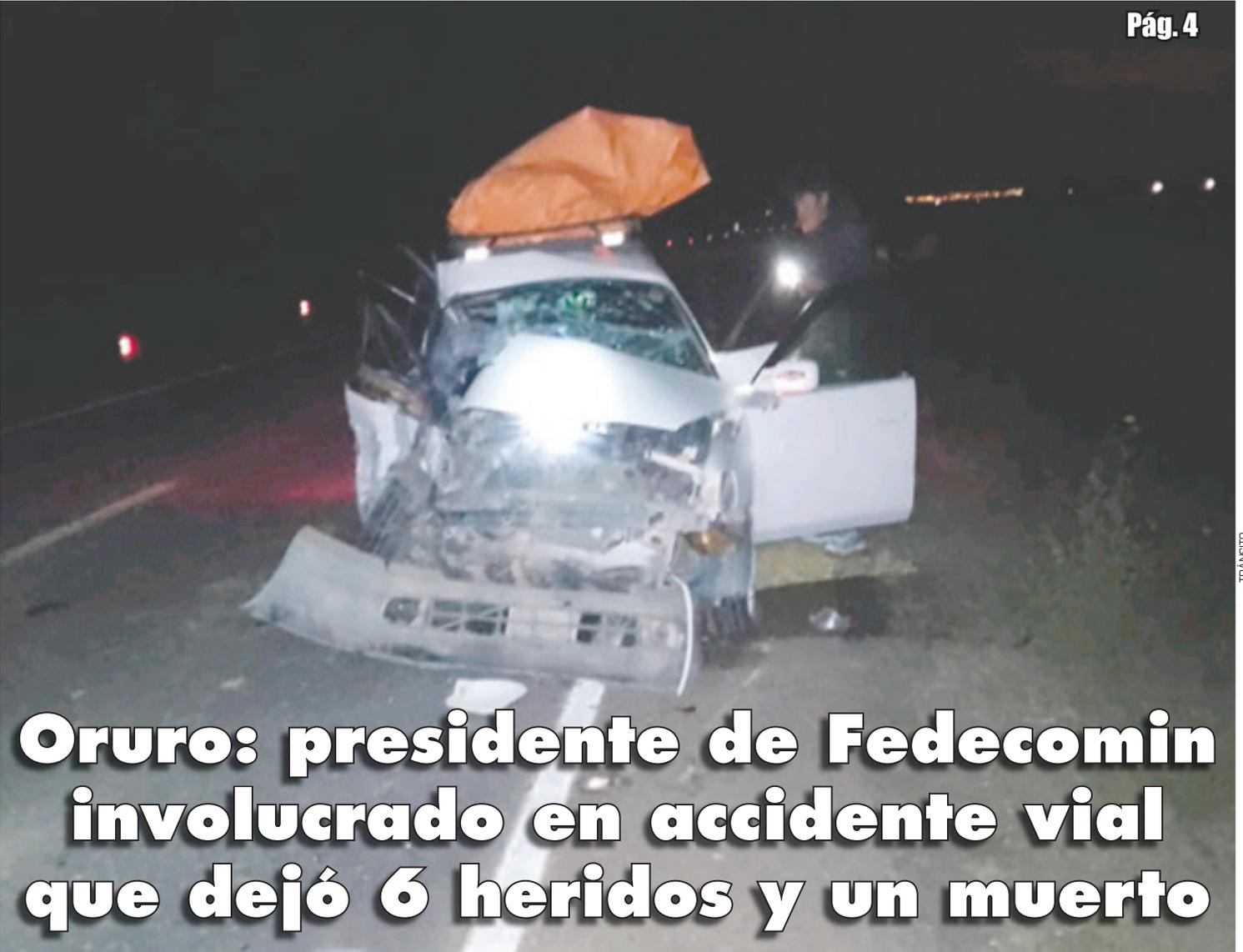
En paralelo, Newell's Old Boys mantiene negociaciones abiertas con Inter de Milán para la transferencia de los juveniles Tomás Pérez (19 años) y Mateo Silveti (19 años) en una cifra récord que podría ser de 13 millones de dólares por ambos jugadores.

En principio el equipo rosarino había llegado a un acuerdo por Pérez a cambio de 6,5 millones de dólares, pero luego se cambiaron los términos de la transferencia e Inter de Milán insistió en cerrar la negociación por ambos jugadores.

Newell's Old Boys no tendrá competencia internacional para esta temporada y su estreno oficial en la Copa de la Liga Apertura local será el próximo jueves ante Independiente Rivadavia de Mendoza.



El costarricense Keylor Navas jugará este año en Newell's Old Boys / EFE



Oruro: presidente de Fedecomin involucrado en accidente vial que dejó 6 heridos y un muerto

DIC captura a sujeto sentenciado a 10 años de cárcel por tentativa de abuso sexual contra su sobrina



Pág. 3



Embarrancamiento en carretera a los Yungas deja tres fallecidos y cuatro heridos

Pág. 2

Embarrancamiento en carretera a los Yungas deja tres fallecidos y cuatro heridos

LA PATRIA

Tres personas fallecieron y cuatro resultaron heridas producto de un accidente de tránsito que se registró la madrugada de este lunes 20 de enero en la carretera que conecta La Paz con los Yungas. Las autoridades investigan el caso.

El hecho ocurrió cerca de las 05:00 horas, cuando un vehículo de transporte de pasajeros, que viajaba desde Caranavi hacia La Paz, sufrió un embarrancamiento de aproximadamente 150 metros en las cercanías de la Cumbre.

El comandante departamental de Bomberos, coronel Pavel Tovar, confirmó que las víctimas fatales son tres hombres cuyos cuerpos fueron recuperados por las unidades de rescate.

Por otro lado, los heridos, entre los que se encuentra el conductor del vehículo, fueron trasladados al Hospital Arco Iris de la ciudad de La Paz para recibir atención médica.

“Tenemos a cuatro heridos que fueron rescatados por la unidad de Bomberos, y lamentablemente tres fallecidos”, manifestó Tovar.

Según el informe de las autoridades, el conductor logró salir del vehículo tras el accidente y pedir ayuda en la carretera. Equipos de Bomberos realizaron las labores de rescate para evacuar a los sobrevivientes y recuperar los cuerpos de las víctimas.

Tovar recomendó a los conductores extremar precauciones, especialmente en condiciones de neblina y carreteras sinuosas como las de la región. El caso está bajo investigación para determinar las causas del accidente.



El vehículo protagonista cayó aproximadamente 150 metros antes de llegar al sector de La Cumbre /APG

Potosí: asambleísta del MAS encarcelado por violencia contra mujer embarazada

LA PATRIA

El asambleísta Jacinto Sunagua Dorado, ex presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Potosí por el MAS (ala evista), fue encarcelado preventivamente por 15 días tras ser imputado por violencia familiar, violencia psicológica y abandono de mujer embarazada.

La decisión judicial se tomó durante una audiencia cautelar el pasado domingo, luego de que su pareja, una funcionaria de la Asamblea, lo denunciara por agresiones físicas y psicológicas mientras se encontraba en estado de gestación.

El fiscal departamental, Gonzalo Aparicio, informó que la justicia determinó

15 días de detención preventiva, lo que fue apelado por el Ministerio Público. “Es un tiempo insuficiente para investigar un caso tan grave de violencia”, afirmó Aparicio. La Fiscalía insistirá en que el encierro sea de seis meses mientras avanza el proceso.

Con cinco meses de gestación, la víctima asegura que el hijo que lleva en su

vientre fue negado. Sunagua Dorado fue aprehendido la noche del viernes.

La decisión judicial ha generado indignación en algunos sectores debido a la duración del encarcelamiento preventivo. La situación pone de relieve las preocupaciones sobre cómo se manejan los casos de violencia contra mujeres en el país.



El expresidente de la Asamblea Legislativa de Potosí fue encarcelado preventivamente /ARSS

Aprehenden a sujeto que vendió la bicicleta que fue robada al canillita Simón Cruz

LA PATRIA

La Policía aprehendió a Simón C., alias “Chinelas”, por su participación en el robo de una bicicleta perteneciente al canillita Simón Cruz, ocurrido el 9 de enero en la calle kilómetro 7, zona del parque Bolívar. La investigación permitió recuperar el vehículo y devolverlo a su propietario.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava

Morales, informó que la Policía aprehendió el pasado sábado a Simón C., quien admitió haber llevado la bicicleta a la calle Daniel Sánchez Bustamante para venderla en 100 bolivianos. El comprador devolvió el instrumento de trabajo del canillita.

De acuerdo con las imágenes de las cámaras de seguridad, el autor del hurto es Fernando G.C., quien habría planificado este hecho junto a otras dos personas; una de ellas

es Simón C., alias “Chinelas”. Céspedes confesó que entregó la bicicleta a “Chinelas” para que procediera con la venta.

Nava Morales indicó que “Chinelas” ya fue imputado por hurto agravado y el juez definirá su situación jurídica. Aclaró que el quantum de la pena por este delito no es para cárcel. El fiscal que atendió este hecho hizo la devolución de la bicicleta a su propietario, Simón Cruz, en un acto en la Policía.



Recuperan la bicicleta robada del canillita Simón /POLICÍA BOLIVIANA

DIC captura a sujeto sentenciado a 10 años de cárcel por tentativa de abuso sexual contra su sobrina

LA PATRIA

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) ejecutaron una orden de condena contra un sujeto sentenciado a 10 años de presidio por el delito de abuso sexual en grado de tentativa contra su sobrina, ocurrido en 2014.

Las labores de seguimiento e investigación del DIC permitieron, la mañana del domingo 19 de enero, la captura de un hombre sentenciado a 10 años de presidio a cumplir en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro.

Según se conoció, el domingo, en inmediaciones del mercado Venezuela, en la zona Norte de la urbe orureña, los agentes

de inteligencia lograron localizar e identificar al ahora sentenciado.

“La DIC de la Felcv lo ha encontrado en horas precedentes, donde ha sido capturado en la zona Norte, en cercanías al mercado Venezuela y ya se encuentra en el penal de San Pedro cumpliendo su condena”, expresó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Añadió que la senten-

cia fue ejecutoriada en septiembre de 2024, por lo que se remitió la resolución al DIC para su captura. “La DIC de la Felcv está cumpliendo sus funciones y está dando buenos resultados”, destacó.

Fuentes policiales confirmaron que el crimen sexual sucedió en 2014 cuando el autor llegó en estado de ebriedad a la casa de la víctima a quien golpeó y vejó sexualmente.



El ahora sentenciado es trasladado a instalaciones de San Pedro / LA PATRIA

Reo sentenciado por homicidio es sorprendido con 21 gramos de cocaína en el penal de San Pedro

LA PATRIA

Una requisita policial en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro permitió aprehender a un privado de libertad por posesión de 21 gramos de cocaína, que estaban ocultos entre sus partes íntimas. Es el segundo proceso penal que abre la Fiscalía en su contra, tras ser hallado culpable y sentenciado por el delito de homicidio.

La tarde del sábado 18 de enero, una requisita

de los guardias de seguridad del recinto carcelario de San Pedro resultó en la aprehensión en flagrancia del implicado, quien durante el operativo mostró nerviosismo.

“Es intervenido por efectivos policiales quienes proceden a la requisita de este ciudadano y logran encontrar entre sus partes íntimas, entre las piernas del mismo, un nylon transparente en el cual se encontraba esta sustancia amarillenta”, indicó el fis-

cal antinarcóticos, Alexander Casanova.

Uniformados de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) confirmaron en la prueba de narcotest que la sustancia era cocaína con un peso de 21 gramos.

La autoridad fiscal indicó que emitió imputación formal por el delito de tráfico de sustancias controladas y en audiencia de medidas cautelares se le otorgó

detención preventiva.

La causa por estupeficientes es la segunda que inició el Ministerio Público, ya que el implicado guarda detención en el penal al ser hallado culpable y sentenciado por el delito de homicidio.

Ante la cantidad de casos registrados en el penal de San Pedro y La Merced, se trabaja para identificar la forma y el mecanismo en que es internada la sustancia controlada, afirmó Casanova.



Requisita policial en el penal permitió sorprender al implicado con 21 gramos de cocaína / LA PATRIA ARCHIVO

Necropsia confirma que adolescente murió electrocutado en Obrajes; anuncian declaración de trabajadores

LA PATRIA

Tras la exhumación del cadáver del adolescente de 15 años que falleció en el balneario de Obrajes, autoridades de la Policía y Fiscalía realizaron la necropsia que confirmó como causa de muerte infarto ventricular derecho, electrocución por contacto y descarga eléctrica de alto voltaje, informó el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcv),

coronel Martín Arequipa.

“El 18 de enero a las 07:00 horas se ha procedido con la exhumación del cuerpo, donde se ha verificado la identidad del cadáver de este menor de 15 años. Se ha procedido a la necropsia de ley, juntamente con personal de la DIO (Dirección de Igualdad de Oportunidades) y Laboratorio. Se ha determinado la causa de muerte, lo que estuvimos presumiendo en un principio: es un infarto

ventricular derecho, electrocución por contacto y descarga eléctrica de alto voltaje”, precisó.

Tras los resultados de la necropsia y siguiendo la investigación, la División Homicidios de la Felcv tiene programado para hoy tomar la declaración al personal que trabajó en el balneario de Obrajes la jornada de la muerte del adolescente.

La semana pasada se precintó Obrajes y se ha secuestrado un DVR (gra-

bador de vídeo digital) que permitirá verificar lo sucedido, si es que la cámara logró captar el momento del hecho.

“Lo que nosotros queremos como Felcv es investigar el motivo o la causa directa que ha provocado el deceso de este menor de 15 años”, puntualizó.

El ahora occiso falleció electrocutado tras salir de la piscina y agarrar un tubo eléctrico el domingo 12 de enero en el balneario de Obrajes.



Como parte de las investigaciones, precintaron el balneario de Obrajes / CORTESÍA

Oruro: presidente de Fedecomín involucrado en accidente vial que dejó 6 heridos y un muerto

LA PATRIA

Una mujer muerta y seis heridos, entre ellos dos niños, fue el resultado de una violenta colisión registrada entre un coche y un vehículo de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomín), cuyo conductor manejaba en estado de ebriedad.

El incidente fue reportado el domingo 19 de enero de 2025, aproximadamente a las 05:00 horas, en inmediaciones de la comunidad Florida sobre la carretera interprovincial entre Oruro y Huanuni.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rojas, expresó que el accidente involucró una vagoneta marca Nissan de color blanco con placa de control 6383-BCB de la Fedecomín Oruro y



El coche de Fedecomín fue secuestrado para fines investigativos /TRÁNSITO

un vehículo Toyota blanco con patente 2118-AUE.

El coche de la Fedecomín, calificado como unidad A, era conducido por Fidel C.V., de 42 años, presidente del Consejo de Administración de Fedecomín, quien presentó su licencia de manejar categoría C y, a la prueba de alcohol test, dio positivo con un grado de 1,01.

En tanto, Alberto M.V., de 32 años, conductor del otro vehículo, presentó su licencia categoría A y dio negativo a la alcoholemia.

“Se puede evidenciar que estos vehículos habían colisionado por exceso de velocidad, lo que llevó al conductor de la unidad A a perder el control del motorizado, chocando con el otro



Ambos vehículos resultaron dañados tras la colisión /TRÁNSITO

vehículo y tomando en cuenta que se encontraba en estado de ebriedad”, indicó.

Tras la colisión, seis personas resultaron heridas, entre ellas dos niños de siete y nueve años de edad, y la muerte de una mujer de 30 años, quien era acompañante de la vagoneta marca Toyota.

El grave accidente motivó el

inicio de investigaciones por parte de la Fiscalía de Huanuni, que emitió una imputación formal contra Fidel C.V. por el presunto delito de homicidio, lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito. En la audiencia de medidas cautelares que se desarrollará en esta jornada, el Ministerio Público anunció que pidió su prisión preventiva.

GTS arresta a 2 individuos por amenazar a transeúntes con cuchillo

LA PATRIA

El Equipo Especial de Reacción Inmediata “GTS” del Batallón de Seguridad Física arrestó a dos hombres por amenazas con un objeto punzocortante en la calle Junín entre Bakovic y avenida Brasil el lunes 20 de enero, cerca de las 16:30 horas.

A esa hora, los uniformados realizaban el patrullaje preventivo motorizado por el sector bancario del mercado Bolívar. Recibieron una alerta de transeúntes sobre dos individuos que estarían amenazando con un objeto punzocortante a los transeúntes y comerciantes del lugar. Tras dar parte a BOL-110, se logró identificar a dos individuos molestando a los transeúntes y se procedió al arresto de los mismos.

Fueron identificados como Javier A.Z., de 35 años de edad, de nacionalidad boliviana. Du-



Tras ser denunciados por transeúntes, arrestaron a los dos sujetos /LA PATRIA

rante el cacheo, se le encontró portando un cuchillo con mango artesanal de PVC de color combinado café con blanco en el interior de su buzo deportivo, color negro, a la altura de su

abdomen. Este refirió que lo usa para su defensa, según informe del encargado del GTS, sargento mayor Wenceslao Céspedes.

También arrestaron a Roberto R.R., de 27 años, también boli-



En el cacheo, hallaron un arma punzocortante a uno de los implicados /LA PATRIA

viano, a quien no se le encontró nada anormal entre sus pertenencias; no obstante, presentaba una actitud agresiva, aparentemente debido a algún alucinógeno que presumiblemente habría

consumido. Al no presentarse un denunciante o víctima, se procedió a trasladarlos a dependencias de la Estación Policial Integral 4 en calidad de arrestados por escándalo en la vía pública.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 21 de enero de 2025

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Departamentos Anticrético

TRANSFIERO departamento amplio en anticrético, Velasco Galvarro, Aldana, San Felipe. Ref.: 69586995

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

ELECTRICISTA. 70429845

[0125-112]

Electricidad Se requiere servicios

SE REQUIERE técnico eléctrico y ayudantes con experiencia en instalaciones eléctricas domiciliarias en construcción. Ref.: 72104261

[0125-131]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 5257022, 72456931

PLOMERO disponible 76145087

[0125-142]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL plomero. 76155185

ALBAÑIL económico disponible. 71188695

[0125-119]

ALBAÑIL disponible 76145087

[0125-138]

ALBAÑIL realiza estucado, cerámica, fachadas, refacciones, cambio techos, plomería, pintura. 67533879

[0125-145]

[0125-160]

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087

PINTOR interior, exterior. 67533879

[0125-147]

[0125-161]

LA PATRIA

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta de Caja de Ahorro N° 4051066865 de El Progreso E.F.V.

0125-157-21-22-23

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 11 - 23384 a nombre de Victoria Honorata Baptista Vera, actividad: tienda de barrio en la 1ra. de Noviembre No. 564 y La Paz

0125-158-21

POR EXTRAVÍO

Queda nula la libreta N° 4051198321 de El Progreso E.F.V.

0125-163-21-22-23

POR EXTRAVÍO

Quedan nulos los recibos de pago de cuota del Nro. 009001 al Nro. 009050 de Fundación Promujer IFD

0125-166-21-22-23

ANULADO

Queda nulo el cheque N° 0000899 de la Cooperativa de Transporte "Integración Oruro" R.L. de la cuenta N° 481385-001-5 en Bs., del Banco Bisa, mismo que estaba girado a nombre del señor Prudencio Ramos Tapia, por un monto de Bs. 6.535, por extravío

0125-159-21-22-23

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA NAC&R CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por cronometraje, que supera los límites de todo lo conocido para imágenes con máxima resolución hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Donald Trump asume como el presidente de Estados Unidos

LA PATRIA / EFE

Donald Trump tomó este lunes 20 de enero posesión como presidente número 47 de Estados Unidos, en una ceremonia de investidura que se celebró en el interior del Capitolio debido al frío.

Trump prestó juramento con la mano derecha en alto y la izquierda sobre las mismas dos biblias que utilizó en su primera toma de posesión en 2017: su Biblia personal y la del expresidente Abraham Lincoln.

Los ejemplares fueron sostenidos por la prime-

ra dama Melania Trump, mientras que el presidente del Tribunal Supremo, el juez John Roberts, le tomó juramento.

"Yo, Donald John Trump, juro solemnemente que desempeñaré fielmente el cargo de presidente de Estados Unidos y que, en la medida de mis habilidades, preservaré, protegeré y defenderé la Constitución de Estados Unidos", declaró Trump.

Una vez que terminó de pronunciar esas palabras, una salva de cañones resonó en el Capitolio, seguida por el sonido de Salve al Jefe, el himno personal del presidente de los Estados Unidos.

Con 78 años, siete meses y seis días, Trump se convierte en el presidente de mayor edad en la historia del país al tomar posesión. Su predecesor, Joe Biden, asumió el cargo con 78 años y 61 días.

El nuevo mandatario juramentó ante las 750 personas presentes en las



Donald Trump toma juramento como 47° presidente estadounidense en la rotonda del Capitolio estadounidense en Washington, DC (EE.UU.) / EFE

sillas dispuestas en la rotonda del Capitolio, ubicada justo debajo de la cúpula del edificio, un espacio de gran valor simbólico por unir el Senado y la Cámara de Representantes.

La cifra de asistentes es menor en comparación con las 1.600 personas que suelen congregarse en las escalinatas del Capitolio, el escenario tradicional de las investiduras, donde cientos de miles de ciudadanos pueden presenciar el acto y el discurso inaugural en la explanada del National Mall.

Esta vez, sus seguidores siguen la ceremonia de investidura a través de pantallas gigantes en el estadio Capital One Arena, con capacidad para 20 mil personas.

Tras prestar juramento, Trump pronunció su discurso inaugural, en el que delineó su visión

para los próximos cuatro años. Sus palabras fueron comparadas con su controvertido mensaje de 2017, cuando presentó una visión sombría del país y prometió acabar con la "carnicería estadounidense".

Por primera vez, la ceremonia de investidura contó con la presencia de líderes extranjeros, entre ellos varios referentes de la derecha latinoamericana, como el presidente de El Salvador Nayib Bukele; el de Ecuador Daniel Noboa; y el de Argentina Javier Milei.

También asistió el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, a quien Estados Unidos reconoce como "presidente electo" de Venezuela.

Entre los invitados también destacaron varios magnates tecnológicos, como Elon Musk, quien se convirtió en un estrecho aliado de Trump.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-----------------|-------------------|
| ABUSAN | HERBOSA |
| ACOTAR | HIATO |
| AFONÍA | HIDRODINÁMICAS |
| AGRADOS | HORTENSIA |
| ARGOLLA | ÍGNEAS |
| ARMADORA | IGUANA |
| BASIC | INTERCOMUNICACIÓN |
| BOCOY | LAZARETO |
| BOLSO | MATARÓ |
| BUIDA | NACÍO |
| CERVUNO | NUBLA |
| CHAPOTEO | OBSTA |
| CINÉTICOS | OCTÓGONO |
| CONFIERE | OREJERA |
| CONSERVAR | OREOS |
| CORZOS | PACTAR |
| CRISTO | PORTUGALETE |
| DESVIACIONISTAS | PÚDICA |
| DIFUNDIÉNDOSE | REPULGO |
| DOBLA | RESPONSIVA |
| DOBLE | RICAS |
| DOMINAN | RONCA |
| DRESDE | RUIBARBO |
| DUEÑO | SIGNOS |
| EFÍMERAS | TALLÉ |
| ELEGIDA | TARRO |
| ESNOB | TEBEO |
| FIDEICOMISO | TELESPECTADORAS |
| HEBRA | TIEMPO |
| HEBRUDO | VOLVÍ |

C	E	P	B	K	J	P	F	M	L	H	I	D	R	O	D	I	N	Á	M	I	C	A	S	E	C	
J	M	F	Ú	Q	T	V	D	A	D	D	E	N	O	F	O	P	O	W	G	P	A	C	T	A	R	
U	Q	I	Í	D	F	S	D	C	C	H	A	B	J	B	B	G	J	G	B	J	M	E	Q	J	I	
I	I	D	O	M	I	N	A	N	C	C	B	R	R	G	L	R	J	D	G	O	L	Q	T	N	S	
I	S	E	E	W	E	C	Q	K	O	N	I	R	G	U	A	E	K	E	T	A	A	Z	D	K	T	
Q	T	I	X	G	A	R	A	V	R	R	D	H	P	O	D	I	M	S	G	O	R	K	E	D	O	
B	K	C	Q	H	M	S	A	Y	Z	W	E	E	N	A	L	O	A	U	C	L	O	V	S	I	G	
E	F	O	Q	S	C	T	F	S	O	K	R	O	T	A	Z	L	T	R	N	P	C	F	V	F	I	
S	N	M	E	X	Q	E	Y	S	S	N	G	S	T	K	C	R	A	R	R	R	R	F	R	I	U	B
Y	Q	I	S	L	B	S	E	Y	C	O	B	O	L	S	O	I	R	V	P	A	E	D	A	N	A	
J	F	S	C	R	O	N	C	A	T	O	S	E	A	P	L	O	O	W	B	A	S	I	C	D	N	
N	C	O	E	H	K	O	B	C	L	O	N	R	U	P	R	U	I	B	A	R	B	O	I	I	K	
Y	W	F	R	L	A	B	O	M	E	A	O	S	J	P	V	H	L	T	Q	F	D	U	O	É	V	
S	O	X	V	G	H	P	C	R	F	D	Z	K	E	F	O	T	E	B	E	O	B	Í	N	N	E	
O	L	Y	U	P	G	T	O	I	A	W	O	A	Q	R	L	X	E	B	E	L	E	G	I	D	A	
Q	B	L	N	N	B	J	Y	T	N	Z	R	E	R	A	V	N	R	A	R	Q	J	N	S	O	N	
H	P	C	O	P	R	R	C	T	E	É	A	A	M	E	Í	A	L	K	K	A	O	E	T	S	I	
E	P	M	D	C	S	E	S	A	T	O	T	K	C	F	T	X	R	U	R	T	R	A	A	E	H	
R	I	R	E	S	P	O	N	S	I	V	A	I	F	O	E	O	Q	L	A	D	T	S	S	Z	O	
B	J	H	J	S	D	A	K	I	N	T	E	R	C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N	R	
O	Q	C	E	A	U	O	P	G	V	T	K	A	M	O	W	Z	H	P	L	A	X	E	A	U	T	
S	H	L	R	G	E	C	O	N	F	I	E	R	E	A	S	A	C	R	Í	D	R	S	B	B	E	
A	E	G	I	E	Ñ	B	W	O	R	E	J	E	R	A	D	C	O	N	L	M	U	Y	R	L	N	
T	A	L	L	É	O	F	U	S	D	M	P	L	S	M	T	O	O	O	W	B	R	I	C	A	S	
J	H	O	D	C	M	C	H	P	K	P	S	F	Q	J	O	F	R	N	A	W	Q	R	W	N	I	
H	Q	F	W	Q	P	M	K	I	V	O	T	A	Q	B	A	V	X	A	S	M	B	Q	Q	G	A	

FÁCIL

		7	3			8		6
				9	7			
	1	3		6		9		
			2			3	7	
1	6	5						
				1				
	3				2	6		
	9			4				
	8	1			5			

MEDIO

				6				4
9	3		7			5		
		7			3			8
		2				9	3	
5			8	4				7
					9	7	8	
	2							6
8					1			

DIFÍCIL

		8	5					9
	1	5			8	2		
				7		6		
			8	9		3		
				3				
2				6	5			9
7		2			6			
1			9	5				
			2	1				5

7	5		3	1				
				8				
2								8
	2	9				7		
				7	8		4	
4		7	6			3		
			4		1		9	2
					7			
	3	5					6	

4			9	8		7		
		6				9		
	5	3			2			8
		2					3	
			2		1			
	6			9				7
	9		5					
			1					
1		8			7			4

			6	8				1
		5						
3	6		4					5
5	3							
8		9	7					
		7			9	3		
6					7		8	
		3	9			1		2
	4			2		9		

SIENTEN, EXPERIMENTAN	↓	DELIMITACIÓN, DEMARCACIÓN	↓	SECO, ESTÉRIL	↓	NOTA MUSICAL	↓	PORCIÓN, RACIÓN	↓	ALESNA, SUBILLA	↓
MANEJAR		DE RAZA NEGRA		CURVATURA, CORVADURA				RUTENIO		SANTURRONA, MOJIGATA	
↳		↓		↓		MUSULMÁN, MORO	→	↓		↓	
						EMPERADOR DE RUSIA					
RESBALÓN, CAÍDA	→						JUNTAS, ENLAZAS	→			
MODERADAS, CONTENIDAS											
↳								ADVERBIO DE CANTIDAD	→		
								AGARRABA, ASÍA			
TAMIZAR, COLAR	→						MENCIÓN, NOTA	→ ↓			
MAMÍFERO CARNÍVORO							HIEL				
↳						MATRIMONIO, UNIÓN	→ ↓				
						BURLAR, CACHONDEAR					EMPLEARÁ, UTILIZARÁ
PONEDERO, NIDAL	→					PORCIÓN PEQUEÑA DE PAN	→ ↓			HABITO UNA CASA	↓
						OBSERVAD					
AS (INGLÉS)	ENTREGUE	→		TRITURADOS	→ ↓						
	PACTEN, CONTRATEN			HIJO DE DIOS							
↳	↓		PEZ ESPADA	→ ↓					CALCIO	→	
			PARTE CENTRAL DEL INTESTINO GRUESO						ESTADO DE POLINESIA		
ENDILGAR, ENCAJAR		CERUMEN (PL.)	→ ↓					PUNTO CARDINAL	→ ↓		
		ENTREGÁNDOSE						REPRUEBE			
↳		↓					MÁSCARA, VELO	→ ↓			
							JOYA DE NÁCAR				
PENDIENTE, LADERA	→					AMPOLLA, FRASCO	→ ↓				VALS
MOVERNOS						OCURRIRÁ, SUCEDERÁ					
↳						FORRAJE, PIENSO	→ ↓				RASPAR, RASAR
						CIRCUITO, GIRA					
ÁCIDO DESOXIRRIBO-NUCLEICO	→			DEMORARÁ, RETRASARÁ	→ ↓						
				ROCK ABRASION TOOL							
A (INGLÉS)	→		ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS FAGÁCEAS	→ ↓					ALUMINIO	→	
DONDE SIRVEN COMIDA Y BEBIDA (PL.)			PRON. PERSONAL						TITANIO		
↳			↓						↓		
INDEFINIDA, INDIFFERENTE	→						IRLANDA	→			

Trump elimina el servicio de citas para migrantes en la frontera con la suspensión de CBP One

LA PATRIA / EFE

El gobierno de Estados Unidos cesó este lunes la operación de la aplicación CBP One, que fue utilizada por miles de migrantes para obtener una cita con funcionarios migratorios en alguno de los puntos fronterizos del país.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza

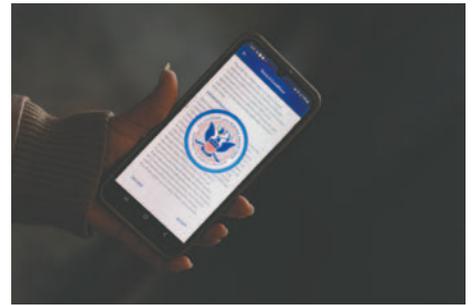
(CBP, por sus siglas en inglés) anunció en su página oficial que a partir del 20 de enero las funciones "que anteriormente permitían a los extranjeros indocumentados presentar información por adelantado y programar citas en ocho puertos de entrada de la frontera Suroeste ya no están disponibles". Las citas existentes que se habían programado para

los próximos días, además, fueron canceladas.

Este fin a la aplicación ocurre el mismo día en que Donald Trump tomó posesión como presidente de Estados Unidos, con un mensaje contundente contra la migración irregular. CBP One era popular entre cubanos, venezolanos, haitianos y mexicanos. La demanda de citas fue alta desde su

lanzamiento, con un promedio de unas 280.000 personas compitiendo por 1.450 plazas diarias hacia finales del año pasado, según CBP.

Kristi Noem, candidata a secretaria de Seguridad Nacional de Trump, había adelantado durante una audiencia de confirmación en el Senado de Estados Unidos que pondría fin de inmediato a la aplicación.



Fotografía de la aplicación CBP One / EFE/CAROLINE BREHMAN

Trump y sus partidarios han asegurado que la aplicación ha "permitido" la entrada de migrantes irregulares al país, mientras que sus defensores aseguran que ha permitido "controlar" la llegada de estas personas.

Antes de la toma de posesión, funcionarios entrantes de la Casa Blanca adelantaron que Trump firmaría diez órdenes ejecutivas relacionadas con la migración. Entre ellas, una declaración de emergencia en la frontera.

México activa plan de apoyo tras anuncio de deportaciones masivas de Trump

LA PATRIA / EFE

Con la investidura de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, las tensiones migratorias se han intensificado. El mandatario ha reiterado su compromiso con políticas migratorias más estrictas, que incluyen deportaciones masivas. Ante este panorama, el gobierno de Claudia Sheinbaum lanzó el programa "México te abraza" para brindar apoyo a sus connacionales.

Según un reporte de CNN, el programa "México te abraza" tiene por objetivo ofrecer asistencia humanitaria a quienes sean deportados de Estados Unidos. Está previsto que proporcione ayuda



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, participa este lunes durante una rueda de prensa en Palacio Nacional de la Ciudad de México (México) / EFE/ MARIO GUZMÁN

jurídica, médica y laboral, además de opciones para quienes deseen regularizar su situación en México.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que esta respuesta busca disipar la incertidumbre en la

comunidad migrante.

Los ciudadanos mexicanos que lleguen al territorio recibirán una tarjeta con 2.000 pesos mexicanos (cerca de 100 dólares) para usar durante su traslado, señaló el gobierno.

Este proyecto fue elaborado en coordinación con organismos internacionales como el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

A pesar de los desafíos, Sheinbaum ha pedido a los migrantes que mantengan la calma.

Según reportes de MSN, la presidente aseguró que el Gobierno mexicano está trabajando para garantizar la seguridad y el bienestar. "México te abraza" es un reflejo del compromiso de México para proteger y apoyar a los migrantes frente a las nuevas políticas del presidente Trump.

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
No podrás permitirte flaquear a la hora de respaldar las determinaciones que has tomado recientemente. Afronta sus consecuencias.
- TAURO**
Posible anuncio de embarazo que te dejará en un plano de indecisiones, y no sabrás qué es lo mejor para ti. Relájate.
- GÉMINIS**
Lucharás a brazo partido por lograr tus propósitos. La gente se admirará por tu ímpetu y tu perseverancia y recibirás ayuda.
- CÁNCER**
Recibirás una invitación referida a gestiones literarias e impulsarás el estudio de idiomas para crear vínculos con el exterior.
- LEO**
Si hay algo que reconoces en ti, es tu capacidad de adaptarte al ritmo de vida de tu entorno. Tu flexibilidad te acerca a la gente.
- VIRGO**
Ciertas formas de pensar no son convenientes y te mantienen atado a ideas obsoletas. Deberás actuar de forma racional.
- LIBRA**
No subestimes las actividades que tienes programadas y las postergues para más adelante. No caigas en la mediocridad.
- ESCORPIO**
Estarás mejor con tus amigos que con tus seres queridos. Despreocúpate, nada cambiarás con lamentarte.
- SAGITARIO**
Déjate guiar por la intuición y promoverás un creciente bienestar familiar. Evita prometer cosas que no puedes cumplir.
- CAPRICORNIO**
Deberás prestar especial atención a tu salud, y si sufres alguna dolencia, será oportuno encontrar la solución.
- ACUARIO**
Día para reunirse en familia y hablar de temas que aún no están claros. Si logras hacerlo, llegarán a un buen consenso.
- PISCIS**
Las cosas en el hogar no andarán bien. Vas a tener que ir con cautela, es un día de decepciones, que te desorientarán bastante.

Ejército surcoreano destituye a cuatro altos mandos por ley marcial

LA PATRIA / EFE

El Ejército surcoreano destituyó a cuatro comandantes por su supuesta participación en la declaración de la ley marcial propuesta por el presidente Yoon Suk-yeol el 3 de diciembre de 2024. Los afectados son el teniente general Yeo In-hyung, el mayor general Moon Sang-ho, el teniente general Lee Jin-woo y el teniente general Kwak Jong-keun. El Ministerio de Defensa de Seúl anunció la suspensión de sus funciones debido a las sospechas sobre su implicación en el

incidente que ha generado una crisis política en el país.

El cese afecta al director del Comando de Contrainteligencia, al director del Comando de Inteligencia, al director del Comando de Defensa de la capital y al director del Comando de Operaciones Especiales. El Ministerio de Defensa ha suspendido a los cuatro ante las sospechas de que jugaron un papel en la propuesta de imponer el estado de excepción.

Moon es sospechoso de enviar tropas a la Oficina de la Comisión Electoral Nacional en Gwacheon, al

Sur de Seúl, esa noche y discutir operaciones para instaurar la ley marcial con antelación. Yeo también es sospechoso de los mismos cargos, además de ordenar el arresto de políticos. Lee está acusado de ordenar el despliegue de tropas en la Asamblea Nacional y que entraran en el edificio para sacar a los legisladores.

Kwak está acusado de enviar a miembros de las fuerzas especiales a la Asamblea Nacional bajo órdenes del presidente Yoon para asegurar el edificio e impedir que los legisladores

aprobaran una moción para rechazar la declaración del estado de excepción.

El Ministerio de Defensa se encuentra revisando medidas disciplinarias contra el jefe del Estado Mayor del Ejército, quien ejerció como comandante durante la declaración de la ley marcial. El presidente Yoon fue despojado de sus funciones once días después del incidente, aunque permanece en el cargo mientras el Tribunal Constitucional valora la validez de su destitución. Actualmente está detenido, acusado de insurrección y abuso de poder.